



N.º 2/2012
1 de marzo de
2011/31 de marzo
de 2011

BUPO



Secretaría General

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 3 de marzo de 2011, por el que se aprueban las Memorias de Verificación del Grado en Análisis Económico y del Grado en Criminología.



Identificador : 102530808

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Pablo de Olavide		Facultad de Ciencias Empresariales (SEVILLA)	41014696
NIVEL		DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	
Grado		ANÁLISIS ECONÓMICO	
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Francisco Carrasco Fenech		Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		28515089B	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Jiménez Martínez		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Francisco Carrasco Fenech		Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		28515089B	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad Pablo de Olavide. Carretera de Utrera, Km. 1	41013	Sevilla	
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@upo.es	Sevilla		954349149



Identificador : 102530808

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Sevilla, a ____ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad



Identificador : 102530808

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	ANÁLISIS ECONÓMICO	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

ERASMUS NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	Seleccione un valor

HABILITA PARA PROF. REG.	PROFESIÓN REGULADA	RESOLUCIÓN
No		

NORMA	AGENCIA EVALUADORA	UNIVERSIDAD SOLICITANTE
	Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)	Universidad Pablo de Olavide

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
058	Universidad Pablo de Olavide

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	72	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
54	96	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Pablo de Olavide

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

CÓDIGO	CENTRO
41014696	Facultad de Ciencias Empresariales (SEVILLA)

1.3.2. Facultad de Ciencias Empresariales (SEVILLA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO
PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL VIRTUAL



Identificador : 102530808

Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	48.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	24.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upo.es/bupo/doc/2009/bupo_n0029.pdf#page=10		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



Identificador : 102530808

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas
CGI2 - Capacidad de organización y planificación
CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés
CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados
CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes
CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos
CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso
CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo
CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo
CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas
CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica
CGP5 - Compromiso ético en el trabajo
CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión
CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos
CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo
CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo
CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas



Identificador : 102530808

CE3 - EVALUACIÓN: - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia

CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación

CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros

CE6 - MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS - Seguimiento de la aplicación de las medidas - Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas - Reformulación de la política decidida

CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados.

Procedimientos de Acogida y Orientación de los Estudiantes de Nuevo Ingreso

Programa “Bienvenida” Institucional

Dicho programa se desarrolla en la primera semana de curso académico dirigido a los estudiantes que acceden por primera vez a la Universidad Pablo de Olavide.

Sus objetivos son:

- Favorecer la integración del estudiante de primero.
- Posibilitar el conocimiento de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla en todo lo referente a sus servicios e instalaciones.
- Presentar de forma globalizada la titulación que han elegido cursar.

La estructura del programa es la siguiente:

- Recepción Institucional por parte del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- Transmisión por parte del personal del Área de Estudiantes de información referente a la estructura organizativa de la Universidad, los diferentes servicios del campus (Biblioteca, Servicio de Deportes, Unidad de Promoción Social y Cultural...), becas y ayudas, oferta de movilidad y Programa Lazarillo
- Sesiones Formativas. Dinámica de grupo inicial para conocimiento del estudiante, impartida por orientadores estudiantiles; “*Nos conocemos*”: dinámica de grupos para “romper el hielo” inicial entre los estudiantes con la finalidad que conozcan a los que van a ser a partir de ahora sus nuevos compañeros; *Normas de convivencia*; “*Orientación para la carrera profesional*”: el objetivo de dicha sesión es concienciar a los estudiantes sobre las implicaciones que tiene el inicio de una carrera universitaria, que no consiste en “continuar estudios” sino en comenzar la preparación para una carrera profesional. Es importante que tomen conciencia de este hecho de partida para ir construyendo su propio perfil profesional.
- Presentación de su propia carrera por parte del profesorado de su Facultad/Escuela. Dan la bienvenida a los estudiantes de sus respectivas titulaciones explicándoles el objetivo de dichos estudios, itinerarios formativos, materias clave, asignaturas de primero...
- Paseo guiado a las instalaciones de la Universidad. Se pretende facilitar al nuevo estudiante el conocimiento de la ubicación y funcionamiento de los distintos servicios a los que podrán tener acceso desde los primeros días de su vida universitaria.

Programa “Bienvenida” para Estudiantes de Movilidad

Dado el carácter específico de los estudiantes procedentes de otras universidades a través de los programas de movilidad SICUE-SENECA y SOCRATES-ERASMUS se organizan programas específicos de bienvenida para ellos, con los que de forma similar a las actuaciones realizadas y



Identificador : 102530808

expuestas en el apartado anterior se persigue lograr su integración no sólo en la Universidad que les acoge sino también en la ciudad de Sevilla.

Programa Lazarillo

Con la finalidad de facilitar la incorporación e integración de los estudiantes de primero, tanto a la Universidad como a la titulación elegida, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte oferta como actividad de libre configuración el Programa Lazarillo.

El Programa Lazarillo se basa fundamentalmente en que estudiantes de cursos superiores con experiencia en la carrera, llamados “Tutores”, guíen a sus compañeros/as de nuevo ingreso por la Universidad, solventando sus dudas tanto en materias académicas como curriculares. Los objetivos que se persiguen con esta actividad son:

- Prevenir el fracaso académico entre los estudiantes de primer curso.
- Aumentar la satisfacción con los estudios
- Oportunidad de interactuar y conocer más a los compañeros/as.
- Conocer mejor los servicios de la Universidad Pablo de Olavide.

Las actividades a desarrollar por los “Tutores” son entre otras: ayudar a los nuevos estudiantes a acceder a los recursos de nuestra Universidad; asesorar sobre tutorías de profesores, asignaturas de su carrera, manejo de la biblioteca y otros servicios que ofrece la UPO; colaborar con el Área de Estudiantes en las Jornadas de Puertas Abiertas, Programa Bienvenida....

Actividades de formación

Consciente de las dificultades que los estudiantes pueden encontrar a lo largo de su vida universitaria y con objeto de ofrecerles herramientas y ayuda que les permita lograr sus objetivos con éxito, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte oferta las siguientes actividades formativas:

- Habilidades y Relaciones Sociales.
- Ansiedad y Exámenes.
- Técnicas de Estudio y Planificación.

Orientador estudiantil y Asistencia Psicológica

De cara a orientar a los estudiantes a lo largo de su vida universitaria, la Universidad Pablo Olavide brinda el apoyo de un Orientador Estudiantil cuya atención individualizada va dirigida a:

- Informar a estudiantes que van a acceder a una carrera universitaria, orientándolos sobre su elección.
- Informar y orientar a estudiantes durante la carrera universitaria sobre aspectos que puedan mejorar su aprendizaje y adaptación a la vida universitaria.

Asimismo desde el año 2003 el Área de Estudiantes ofrece el servicio de asistencia psicológica al universitario, atendido por una Psicóloga Clínica.

El objetivo de este servicio gratuito es orientar al estudiante en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica con objeto de enfocarlos hacia la mejora bien en su rendimiento o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.



Identificador : 102530808

La problemática que se atiende es la siguiente:

- Adaptación del estudiante a la Universidad.
- Seguridad en la elección de estudios universitarios.
- Problemas personales y familiares que influyen en el rendimiento académico del estudiante.

Información Individualizada

La Universidad Pablo de Olavide también lleva a cabo, a través del Área de Estudiantes, una atención personalizada al estudiante escuchando y resolviendo todo tipo de dudas relacionadas con el mundo universitario.

Tres son los canales a través de los que se transmite la información:

- Modalidad presencial.
- Telefónica.
- Correo electrónico. ualumnos@upo.es

La información más demandada versa sobre los siguientes temas:

- Acceso a la Universidad.
- Titulaciones impartidas en la Universidad Pablo de Olavide.
- Legislación.
- Becas y ayudas propias de la Universidad.

C.A.S.A. (Centro de Asistencia y Servicio al Alumno)

El Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J), desarrolla una gran labor de acompañamiento del estudiante durante su estancia en la Universidad. En este sentido cabe mencionar dentro de sus actividades:

- Gestión y transmisión de la información recibida por el Instituto Andaluz de la Juventud.
- Gestión de Bolsa de Alojamiento o Vivienda.
- Gestión de la tarjeta de estudiante.
- Información sobre actividades socio-culturales, titulaciones, jornadas, cursos, conferencias, y seminarios de nuestra Universidad o de cualquier universidad española.
- Difusión de convocatorias de becas y ayudas de entidades y/o organismos públicos y privados, así como orientación sobre la documentación necesaria.
- Biblioteca de ocio, albergues, viajes y tiempo libre.
- UPObici.
- Gestión del libro usado.
- Reparto del usuario y contraseña del que hace uso el estudiante de la universidad para acceder a diversos servicios.
- Información y Apoyo a las Asociaciones universitarias.

Defensoría Universitaria

El estudiante desde su ingreso y durante toda su trayectoria universitaria cuenta con la orientación y apoyo del Defensor Universitario. La Defensoría Universitaria es un órgano creado para velar por los derechos de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios.

En este sentido atiende las reclamaciones y quejas que se le presentan, gestiona las consultas que se le formulan acerca de cómo ejercer sus derechos y lleva a cabo tareas de mediación.

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide



Identificador : 102530808

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide tiene el objetivo, entre otros, de impulsar la actividad emprendedora en la comunidad universitaria: grupos de investigación, estudiantes, antiguos alumnos y profesorado.

La Universidad forma a los profesionales e investigadores del futuro, es decir, a aquellos que, una vez terminados sus estudios, vuelven a la sociedad para integrarse en el mercado laboral. Convencida de la importancia del fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes universitarios, la Pablo de Olavide ofrece a sus estudiantes, a través de la Fundación Universidad-Sociedad, toda la formación e información necesarias y los anima a desarrollar sus ideas empresariales.

Una mención especial requieren las prácticas de los estudiantes en empresas, instituciones o entidades públicas o privadas, que gestiona la Fundación, y que se regulan mediante un convenio de cooperación educativa entre la Universidad y la Empresa que acoge al estudiante. A través de las prácticas los estudiantes complementan su formación y comienzan su andadura por el mercado laboral. De esta forma, se fomenta la relación de la universidad con la sociedad.

El objetivo de las prácticas es adquirir experiencia laboral relacionada con la titulación universitaria, mejorar competencias personales y profesionales, conocer el entorno laboral de la empresa y adaptarse al mismo, así como promover la inserción laboral de los universitarios en la empresa.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Se transcribe la Normativa en vigor en el momento actual, que va a ser sustituida en breve por un proyecto que va a COAP y a Consejo de Gobierno la semana que viene (1 al 5 de marzo de 2011) y que, en caso de ser aprobada pasará a la consideración del Consejo Social.

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

PREÁMBULO

La Universidad Pablo de Olavide pretende convertirse en una institución con capacidad de atracción de estudiantes no sólo en su ámbito territorial más cercano, sino también en toda Andalucía, España y el resto de países que participan en la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, sin olvidar sus otros dos ámbitos naturales de influencia, América y el Norte de África.

La presente Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos es uno de los instrumentos para la consecución de dicho objetivo. Con ella se da cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto



Identificador : 102530808

1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y además se hace realidad la voluntad de mantener una política abierta y flexible de reconocimiento y transferencia de créditos. Esta voluntad se fundamenta en la confianza entre las instituciones universitarias, una confianza sustentada en la evaluación de las correspondientes Agencias de Calidad.

Además, la Universidad Pablo de Olavide considera que el Marco de Cualificaciones, tanto el europeo (MEC-EQF), como el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), son el ámbito en el que se debe desarrollar el reconocimiento de créditos. El primer objetivo de la presente normativa es facilitar la movilidad estudiantil, tanto permanente, es decir, de aquellos que elijan la Universidad Pablo de Olavide como destino último para concluir sus estudios, como temporal, esto es, de aquellos estudiantes que, aprovechando tanto los programas de movilidad general (SICUE y Erasmus) como los programas propios de la Universidad Pablo de Olavide, desarrollen parte de sus estudios en otra institución universitaria reconocida. La Universidad Pablo de Olavide considera que, aseguradas las competencias básicas de cada uno de los títulos, la diversidad curricular que el alumnado pueda alcanzar es un valor añadido a su proceso de formación. Además, una política abierta de reconocimiento debe facilitar la obtención de títulos de Grado bilingües, en los términos que se establecen tanto en las memorias de aquellos títulos de Grado que contemplan esa posibilidad como en el Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la Universidad Pablo de Olavide.

El segundo objetivo de la presente normativa es dar respuesta a las necesidades de adaptación de estudios del alumnado de grado y postgrado que, habiendo comenzado sus estudios universitarios bajo anteriores ordenaciones, deseen o deban concluirlos en el nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Su tercer objetivo es regular el mecanismo administrativo por el que se debe realizar el reconocimiento de créditos para aquellos estudiantes que cursen los dobles títulos de Grado en la Universidad Pablo de Olavide.

Por último, esta normativa pretende desarrollar lo establecido en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, el cual establece la posibilidad de que el alumnado obtenga el reconocimiento de créditos por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Se busca favorecer además la formación en los valores que se recogen en el Art. 3.5 del citado Real Decreto como principios generales que deben inspirar los nuevos títulos universitarios.

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

La presente normativa se aplicará a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster previstas en el Real Decreto 1393/2007.

Artículo 2. Definiciones.



Identificador : 102530808

1. Reconocimiento: el reconocimiento de créditos implica la aceptación por la Universidad Pablo de Olavide de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas oficiales distintas, a efectos de obtención de un título oficial.

2. Transferencia de créditos: la transferencia de créditos implica que los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad Pablo de Olavide o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, serán transferidos al expediente del estudiante o la estudiante.

CAPÍTULO II. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 3. Del reconocimiento de créditos correspondientes a Materias Básicas de Grado.

1. El reconocimiento de los créditos correspondientes a materias básicas se regirá por las siguientes reglas:

a. Siempre que el nuevo título al que se haya accedido pertenezca a la misma rama de conocimiento que aquél de donde provengan los créditos que pretendan ser objeto de reconocimiento, se reconocerán automáticamente los créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama.

b. Cuando el título de origen y el título de destino no sean de la misma rama de conocimiento, se reconocerán los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se accede en segundo término.

2. El reconocimiento de créditos de materias básicas no exime al estudiante o la estudiante de cursar los créditos correspondientes a las materias básicas del plan de estudios del título de destino que determine la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos correspondiente.

Artículo 4. Del Reconocimiento de créditos no adscritos a Materias Básicas de Grado.

1. Los créditos no adscritos a materias básicas podrán ser reconocidos por la Universidad Pablo de Olavide teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2. Igualmente, podrán reconocerse aquellos créditos que aporten al estudiante conocimientos o competencias de carácter transversal.

3. Lo establecido en el presente artículo será aplicable al reconocimiento y transferencia de los créditos superados en universidades de países incorporados al Espacio Europeo de Educación Superior.

Artículo 5. Del Reconocimiento de créditos en títulos de ordenaciones legales previas y los títulos de Grado regulados por el Real Decreto 1393/2007.



Identificador : 102530808

1. Todos los créditos de los títulos de anteriores ordenaciones legales, licenciaturas y diplomaturas, que hayan sido superados en la Universidad Pablo de Olavide serán reconocidos, siempre y cuando se trate de la continuación de estudios a través de los títulos vinculados **(No es de aplicación en este caso)**
2. Las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los diversos centros se remitirán a las tablas de equivalencias entre los planes de estudios de anteriores ordenaciones y los títulos de grado que a modo de orientación figuran en el apartado décimo de sus correspondientes memorias de verificación. Cuando dicha tabla no haya sido incluida en la memoria de verificación del grado, las Juntas de Centro podrán aprobar y publicar la correspondiente tabla de similares características.
3. El reconocimiento de aquellos créditos que no se encuentren en la circunstancia descrita en los puntos 1 y 2 de este artículo se regirá por lo establecido en los artículos 3 y 4 de la presente normativa. El documento de referencia de los contenidos y competencias de los estudios realizados será la publicación oficial del plan de estudios.

Artículo 6. Del Reconocimiento de créditos en títulos de Máster Oficial regulados por el Real Decreto 1393/2007.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento las asignaturas, cursos, seminarios o materias que tengan un contenido y carga lectiva mayor o igual a las ofrecidas por el título oficial de Máster, siempre que hayan sido cursadas en programas nacionales o internacionales de Doctorado o Máster Oficial.
 2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos procedentes de Títulos propios de Máster de la Universidad Pablo de Olavide que la Comisión de Postgrado considere vinculados a un máster universitario de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 y al Real Decreto 56/2005.
 3. Podrán ser igualmente reconocidas las asignaturas, cursos, seminarios o materias cursadas en el segundo ciclo de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos oficiales de carácter nacional y validez en todo el territorio nacional, conforme al Real Decreto 1497/1987.
 4. El número de créditos asignado será el mismo que en el plan de estudios del Máster Oficial contenga la asignatura, materia, curso o seminario por el que se pretenda reconocimiento, no pudiendo usarse el excedente parcial de carga lectiva o créditos de origen en reconocimiento de otras asignaturas.
 5. Con carácter general se establece un límite máximo de treinta créditos de carácter oficial reconocibles.
- Artículo 7. Del reconocimiento de créditos en los Dobles Títulos de Grado.

1. El reconocimiento de créditos es el mecanismo por el que se articula el progreso de los estudiantes en los dobles títulos de Grado.
2. Al finalizar cada periodo de evaluación, y tras el cierre de las actas correspondientes, se procederá a la actualización del expediente del estudiante por medio del reconocimiento de los créditos cursados en cada uno de los dos títulos que figuran en el itinerario del Doble Título aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad.



Identificador : 102530808

Artículo 8. Del reconocimiento de créditos en programas de movilidad de Grado y Máster Universitario.

1. Se reconocerán todos los créditos superados por los estudiantes en las universidades a las que asistan en el marco de un programa de movilidad, conforme a lo establecido en el correspondiente contrato de estudios.

2. Se considerarán incluidos en programas de movilidad aquellos estudios que se realicen al amparo de convenios interinstitucionales entre la Universidad Pablo de Olavide y otras universidades, bien dentro de un marco general como el establecido por los programas ERASMUS, SICUE u otros, o bien dentro del marco de convenios específicos entre universidades, como los exigidos por el Real Decreto 1393/2007 para el establecimiento de dobles titulaciones.

Artículo 9. Del reconocimiento de créditos de títulos del Sistema Universitario Andaluz.

Se reconocerán todos los créditos superados en títulos de Grado de universidades públicas andaluzas que constituyan parte del 75% de las enseñanzas comunes al correspondiente título de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, conforme a lo acordado por el Consejo Andaluz de Universidades, en fecha 22 de enero de 2008.

Artículo 10. Del reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

1. Se podrán reconocer hasta un máximo de seis créditos a los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

2. Los estudiantes de máster universitario podrán obtener reconocimiento académico de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de dos créditos del total del plan de estudios cursado.

3. A tal fin, el Consejo de Gobierno aprobará semestralmente la lista de actividades que podrán ser reconocidas, así como el número de créditos asignados a cada una de ellas que en ningún caso podrá ser, en el caso de los estudios de grado, superior a dos.

Artículo 11. Del reconocimiento del trabajo final de Grado o Máster Universitario.

Puesto que el trabajo final, tanto de grado como de máster universitario, está orientado hacia la evaluación de las competencias asociadas al título oficial, no podrá ser en ningún caso objeto de reconocimiento.

Artículo 12. Unidad de reconocimiento.

El reconocimiento de créditos se realizará a través de las unidades certificables, no pudiendo desarrollarse a través de fracciones de las mismas.



Identificador : 102530808

Artículo 13. Regla básica de transferencia de créditos.

En los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad Pablo de Olavide o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 14. Inscripción en el expediente de los créditos reconocidos y transferidos.

1. Los créditos reconocidos o transferidos, en forma de unidad evaluable y certificable, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante o la estudiante con el literal (Asignatura, Materia y Módulo, si constan), la tipología (Formación Básica, Obligatoria, Optativa, si constan), el número de dichos créditos (ECTS), la calificación (en caso de otros sistemas de calificaciones, deberán acompañarse de su equivalente español), así como la Universidad de origen. Igualmente, se hará constar su condición de créditos reconocidos o transferidos.

2. En el caso de que la información anterior provenga de países o universidades con lenguas oficiales distintas al castellano, se hará constar el literal en su lengua original siempre que sea posible, y su traducción al castellano así como su traducción a la lengua inglesa para el Suplemento Europeo al Título, si fuera necesaria.

CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y ÓRGANOS COMPETENTES

Artículo 15. Órganos competentes.

1. Los Centros responsables de la titulación de acogida serán los encargados de formular la resolución de reconocimiento y transferencia de los créditos de grado contemplados en la presente normativa, a través de las comisiones constituidas con dicha finalidad. A tal efecto, la Unidad de Centros gestionará todo el procedimiento administrativo de reconocimiento y transferencia.

2. Se constituirá en la Universidad Pablo de Olavide una Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos encargada de establecer los principios comunes de reconocimiento y transferencia en titulaciones de grado.

3. La Comisión Académica de cada programa de Máster Oficial será la encargada del reconocimiento de los créditos de Postgrado, siempre y cuando las solicitudes de reconocimiento no excedan de los diez créditos. En caso contrario, la Comisión de Postgrado será el órgano competente para resolver en base a la propuesta de reconocimiento elevada por la Comisión Académica y fundamentada en las equivalencias y adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias objeto de reconocimiento.

Artículo 16. Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de Centro.



Identificador : 102530808

1. Los Centros universitarios deberán constituir una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, que será la responsable de la resolución de las solicitudes.
2. Las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos tendrán la siguiente composición:
 - a. El Decano o Director, o Decana o Directora de Centro, que asumirá la presidencia.
 - b. Tres miembros del profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad, pertenecientes a diferentes ámbitos de conocimiento del Departamento o Departamentos que impartan materias básicas y obligatorias en la titulación o titulaciones que el Centro oferte.
 - c. Un estudiante o una estudiante.
 - d. El Director/a de la Unidad de Centros, que actuará como Secretario/a con voz y sin voto.
3. El mandato de las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos será coincidente con el de la Junta de Centro a la que pertenezca.

Artículo 17. Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

1. La Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos será la encargada de elevar al Rector o Rectora las propuestas de resolución de los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos que emitan los Centros con respecto a las solicitudes de reconocimiento y transferencia en los títulos de grado.
2. La Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos tendrá la siguiente composición:
 - a. El Vicerrector o Vicerrectora de Docencia y Convergencia Europea, o Vicerrector o Vicerrectora competente en la materia.
 - b. Un miembro de cada Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de Centros, que deberá abstenerse en todos los casos en que la Comisión General tenga que pronunciarse sobre una resolución emitida por su propio Centro.
 - c. Un estudiante o una estudiante.
 - d. El Director/a de Gestión Académica, que actuará como Secretario/a con voz y sin voto.

Artículo 18. Procedimiento para la solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos.

1. El procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos se iniciará a instancia de la persona interesada que, en cualquier caso, deberá haber sido admitida en los estudios correspondientes.



Identificador : 102530808

2. Las solicitudes de reconocimiento de créditos de grado se dirigirán a los Decanos o Directores de Centro, en su calidad de presidentes de las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, mientras que las de Postgrado se dirigirán a la Presidencia del Centro de Estudios de Postgrado.

3. La Universidad aprobará el correspondiente procedimiento para la tramitación de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos, que serán cursadas dentro del plazo que a tal efecto fije la Universidad para cada curso académico, conforme a los criterios generales establecidos por ésta.

Artículo 19. Resolución de reconocimiento y transferencia.

1. En la resolución de reconocimiento y transferencia se harán constar los créditos de Grado y Postgrado reconocidos, articulados en unidades certificables, así como las asignaturas del Plan de Estudios del Grado o Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide al que se haya tenido acceso que el estudiante deberá cursar para obtener dicho título.

2. Las asignaturas, materias, cursos o seminarios objeto de reconocimiento mantendrán las calificaciones de origen.

3. La suma de los créditos reconocidos y de los créditos de las asignaturas del Plan de Estudios del Grado de la Universidad Pablo de Olavide podrá exceder hasta un 5% el mínimo requerido para la obtención del título. Este límite no resultará aplicable al supuesto previsto en el artículo 5.1.

4. En la resolución de reconocimiento y transferencia se harán constar los créditos transferidos, articulados en unidades certificables.

Artículo 20. Precios públicos

1. Quedarán exentos de precios públicos los créditos reconocidos o transferidos de títulos oficiales cursados en una Universidad pública española o de Máster título propio de la Universidad Pablo de Olavide.

2. Los créditos cursados en otras universidades diferentes de las contempladas en el punto anterior deberán abonar el porcentaje fijado en el decreto de precios públicos establecidos para el curso en vigor por la Junta de Andalucía.

Disposición Transitoria Única.

Los criterios generales y procedimientos en materia de convalidación y adaptación entre estudios universitarios oficiales anteriores a los regulados por el Real Decreto 1393/2007 seguirán rigiéndose por la normativa correspondiente.

Disposición Adicional Primera.



Identificador : 102530808

En el caso de títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora.

Disposición Derogatoria Única.

Queda derogado el artículo 9 de la Normativa de Acceso y Matrícula de Postgrado Oficial de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como todas aquellas normas de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en la presente normativa.

Disposición Final Primera.

Se habilita a los Vicerrectores de Docencia y Convergencia Europea y de Postgrado para desarrollar la presente normativa.

Disposición Final Segunda.

Esta normativa entrará en vigor el día siguiente a su publicación en la página web de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS

EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO

AD: ACTIVIDADES DIRIGIDAS

PE: PRÁCTICAS EXTERNAS

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral

Prácticas de laboratorio

Supuestos prácticos

Trabajo en equipo para la resolución de problemas

Debate

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo

Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos

Trabajos y proyectos individuales

Trabajos y proyectos en grupo

Informes y memorias de prácticas

Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas

Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas



Identificador : 102530808

5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA EN ANÁLISIS ECONÓMICO		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS MATERIA	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microeconomía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



Identificador : 102530808

No	No	
NIVEL 3: Microeconomía II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Macroeconomía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Macroeconomía II		



Identificador : 102530808

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El objetivo de esta materia es introducir a los estudiantes al método del análisis económico; es decir, familiarizar a los alumnos y alumnas con el proceso de modelización de un problema económico y con su resolución (equilibrio y estática comparativa). Se espera que el alumno termine esta materia con un conocimiento de las metodologías básicas para el análisis de equilibrio y eficiencia en los mercados, así como de los instrumentos básicos del análisis macroeconómico. Este conocimiento es de carácter instrumental y resulta particularmente necesario en la formación del alumno pues cursos más avanzados del Grado requieren familiaridad con las herramientas y el enfoque del análisis económico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia se estructura en dos asignaturas de carácter microeconómico y otras dos de carácter macroeconómico. Los contenidos microeconómicos son los siguientes. En primer lugar, se presenta tanto el objeto de estudio de la microeconomía (el mercado como mecanismo de asignación de recursos) como el punto de vista que se adopta (las unidades económicas individuales). En segundo lugar, se presenta la teoría del consumidor y se resuelve el problema de elección del consumidor, tanto gráfica como analíticamente. En tercer lugar, se analizan las decisiones tomadas por los productores. Se prosigue estudiando los mercados competitivos demostrando la eficiencia de los mismos, para introducir a continuación el caso opuesto (el monopolio) y profundizar en el análisis de comportamientos monopolistas. Se analizarán después situaciones intermedias como son los mercados monopolísticamente competitivos y los mercados oligopolísticos. El análisis del equilibrio parcial se cierra analizando, a nivel introductorio, aquellos entornos en los que la acción del mercado no conduce a la eficiencia o a una asignación de recursos distributivamente aceptable, abriendo paso a la justificación económica de la intervención del Estado. La última parte de la asignatura presenta una introducción al análisis de equilibrio general con objeto de enunciar los dos teoremas fundamentales del bienestar.		



Identificador : 102530808

Los contenidos macroeconómicos básicos son los siguientes: análisis de la coyuntura económica internacional, nacional y regional; modelos de corto plazo (keynesianos); modelos de medio plazo (tasa natural de paro y oferta agregada-demanda agregada); modelos de largo plazo (crecimiento); los microfundamentos del consumo y la inversión; el papel de las expectativas; las variables de economía abierta; las patologías macroeconómicas (paro elevado, inflación elevada, recesión, explosión de la deuda pública); políticas macroeconómicas fiscales y monetarias; y las escuelas macroeconómicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés

CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes

CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos

CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo

CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas

CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	128	21



Identificador : 102530808

EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	56	9
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Supuestos prácticos		
Trabajo en equipo para la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	0.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0
NIVEL 2: Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias	Matemáticas
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas para el Análisis Económico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



Identificador : 102530808

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas para el Análisis Económico II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno deberá identificar una realidad económica con un problema formulado en lenguaje científico, analizar las variables independientes y sus relaciones funcionales y estudiar las propiedades más importantes de las mismas. Resolver dicho problema e interpretar los resultados, tanto formalmente como utilizando las correspondientes herramientas informáticas adquiridas en las prácticas de laboratorio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este módulo contiene los instrumentos matemáticos básicos que se utilizarán posteriormente en un gran número de materias de la titulación. Se planifican en las dos asignaturas siguientes: Matemáticas para el Análisis Económico I : Cálculo diferencial de funciones de una variable: continuidad, representación gráfica y analítica de funciones; derivadas y aplicaciones (crecimiento, convexidad, concavidad y desarrollo de Taylor). Extremos relativos de funciones de una variable.		



Identificador : 102530808

Cálculo integral de funciones de una variable. Nociones topológicas básicas. Funciones de varias variables explícitas e implícitas: derivadas parciales y aplicaciones (efectos marginales y elasticidades parciales). Integrales múltiples.

Matemáticas para el Análisis Económico II : Álgebra matricial. Aplicaciones: Análisis Input-Output. Diagonalización y formas cuadráticas. Conjuntos convexos y conjuntos compactos. Concavidad y convexidad de funciones de varias variables. Extremos relativos libres y con restricciones de igualdad de funciones de varias variables. Sucesiones y series numéricas. Series de potencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados

CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo

CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas

CE3 - EVALUACIÓN: - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	46	15
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	46	15

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral

Prácticas de laboratorio

Supuestos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0



Identificador : 102530808

Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística para el Análisis Económico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



Identificador : 102530808

No	No
NIVEL 3: Estadística para el Análisis Económico II	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
BÁSICA	6
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2
	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN
Si	No
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Se pretende que el alumno sea capaz de analizar datos económicos y sociales y realizar los informes pertinentes que se derivan de ellos; identificar y relacionar las variables estadísticas y conocer los principales modelos de comportamiento de las mismas. Además deberá aprender a deducir las propiedades que se pueden inferir de una muestra a una población determinada, analizando las ventajas e inconvenientes del método empleado. Y para todo ello debe ser capaz de utilizar las correspondientes herramientas informáticas que se desarrollan en las prácticas del laboratorio de informática.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Este módulo contiene las herramientas estadísticas básicas, a nivel descriptivo y de modelización probabilística, además de una iniciación a la Inferencia estadística, todas ellas utilizadas en la resolución de problemas económicos. La materia a desarrollar se distribuye en las dos asignaturas siguientes:	
Estadística para el Análisis Económico I : Estadística descriptiva: distribuciones de frecuencias unidimensionales y bidimensionales. Regresión lineal simple. Números índices. Análisis clásico de las series temporales. Fenómenos aleatorios y sucesos. Probabilidad. Variable aleatoria. Modelos estadísticos de probabilidad discretos.	



Identificador : 102530808

Estadística para el Análisis Económico II: Modelos estadísticos de probabilidad continuos. Distribuciones en el muestreo. Estimación puntual. Estimación por intervalos. Contrastes de hipótesis paramétricos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados

CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes

CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP5 - Compromiso ético en el trabajo

CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión

CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo

CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas

CE3 - EVALUACIÓN: : - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia

CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	46	15
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	46	15



Identificador : 102530808

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Prácticas de laboratorio		
Supuestos prácticos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	0.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización de Empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



Identificador : 102530808

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Interpretación de Estados Financieros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los principales enfoques en el estudio de las organizaciones. Comprensión del funcionamiento sistémico de la empresa y de sus subsistemas funcionales. Conocimiento de las funciones de los Administradores. Conocimiento de los conceptos y herramientas para el diseño organizativo. Comprensión de la gestión de las organizaciones desde la perspectiva de la responsabilidad social y la ética en los negocios. Comprensión de la información económico-financiera que emiten las empresas. Conocimiento de los diferentes marcos regulatorios de la información contable. Comprensión de los elementos patrimoniales, los componentes del resultado empresarial y de sus flujos de caja.		



Identificador : 102530808

El estudiante ha de ser capaz de leer e interpretar adecuadamente la información emitida por las empresas en sus estados financieros.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En la asignatura de Organización de Empresas se tratarán los principales enfoques y teorías que se han ocupado del estudio de las Organizaciones. Se abordará el estudio de las empresas desde un punto de vista sistémico, sus relaciones con el entorno y los subsistemas funcionales de la empresa: de Operaciones, Comercial y Financiero. Además de estos subsistemas funcionales se estudiará el subsistema de Administración, encargado del proceso de dirección que tiene lugar en todas las organizaciones, y que incluye las siguientes etapas: planificación, organización, dirección y control, prestándose especial atención a la función de “organización” o “diseño organizativo”. Se estudiarán los conceptos de responsabilidad social y ética en los negocios como perspectivas que inciden en la forma de gestionar las organizaciones.

En la asignatura Interpretación de Estados Financieros se abordará el estudio de la información económico-financiera de las empresas, los marcos regulatorios en materia contable, los elementos que integran los Estados Financieros: elementos patrimoniales, componentes del resultado y flujos de caja; y la lectura e interpretación de la información que ofrecen los Estados Financieros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo

CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP5 - Compromiso ético en el trabajo

CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión

CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones



Identificador : 102530808

CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo		
CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo		
CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas		
CE3 - EVALUACIÓN: - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia		
CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros		
CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	55	18
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	37	12
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Supuestos prácticos		
Trabajo en equipo para la resolución de problemas		
Debate		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	0.0	70.0
Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos	0.0	30.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: HISTORIA ECONÓMICA E IDEAS ECONÓMICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Historia Económica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	0	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



Identificador : 102530808

		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Económica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Origen y Evolución de las Desigualdades Económicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



Identificador : 102530808

6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Casos de Historia Económica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión, interpretación y aplicación de los conceptos (y/o problemas) generales de la Historia Económica Mundial que permitan la comunicación y actualización correcta de información económica e histórica. Todo ello en un entorno que permita reforzar la capacidad autocrítica, el estudio analítico y el rigor en el trabajo individual y en equipo, sin menoscabar la sensibilidad hacia compromisos sociales y éticos.		



Identificador : 102530808

5.5.1.3 CONTENIDOS

Relaciones Internacionales, Historia y Economía. Desarrollo y Marginación en la Economía Mundial. Origen y Evolución de las Desigualdades Económicas. Comercio y Riqueza (Pobreza) Mundial. Migraciones y Globalización. Historia del Sistema Monetario Internacional. Política y Gobierno en la Economía Mundial: crisis económicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES**5.5.1.5 COMPETENCIAS****5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés

CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo

CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP5 - Compromiso ético en el trabajo

CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo

CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo

CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	96	21
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	42	9



Identificador : 102530808

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Supuestos prácticos		
Trabajo en equipo para la resolución de problemas		
Debáte		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos	0.0	30.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0
Trabajos y proyectos en grupo	0.0	30.0
Informes y memorias de prácticas	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
NIVEL 2: Pensamiento Económico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	0	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Análisis Económico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral



Identificador : 102530808

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Desarrollo de la Ciencia Económica Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia pretende dar una visión de la evolución de las ideas del Análisis Económico desde el inicio de la Economía como ciencia. Es clave para interrelacionar los conocimientos básicos de otras materias, obtener una visión de conjunto, entender enfoques alternativos y distintas estructuras de pensamiento y comprender la relación entre las teorías y su contexto histórico. El Análisis		



Identificador : 102530808

Económico actual mantiene una relación muy directa con muchas de las ideas elaboradas por pensadores de las escuelas clásicas, neoclásicas y keynesiana y sobre aquellos fundamentos han seguido un complejo grado de abstracción teórica y de aplicación empírica, que requiere sistemáticamente volver a los orígenes de estas ideas seminales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El contenido de esta materia parte de los Antecedentes del Pensamiento Económico con breves referencias a elaboraciones puntuales previas, relacionadas con algunas aportaciones clásicas y de los pensadores medievales interesados en el valor y los efectos monetarios. A continuación se concretan las aportaciones Mercantilistas y de precursores de la economía clásica como Cantillon. La escuela Fisiócratas supone la antesala de la aparición del pensamiento de Adam Smith con el que se inicia la Escuela Clásica conformada por autores como Say, Malthus, Ricardo y Stuart Mill. Las limitaciones y Críticas al Pensamiento Clásico derivaron en escuelas alternativa conformadas por pensadores historicistas, socialistas utópicos y marxistas. Como reacción a estas críticas y desarrollo de las ideas de los economistas clásicos, aparece el Marginalismo y la Economía Neoclásica que configura el inicio del Análisis Microeconómico actual. En paralelo, la crisis del 29 y las limitaciones de la política económica neoclásica ante estos problemas, originan la aportación de Keynes y el desarrollo de la Revolución Keynesiana, con el que inicia el Análisis Económico macroeconómico tal y como hoy se conoce. Nuevamente la crisis de los 70 dejó ver las limitaciones del modelo keynesiano y el pensamiento monetarista terminó de apuntar el desarrollo de la Economía actual.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo

CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas

CE3 - EVALUACIÓN: - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia

CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros



Identificador : 102530808

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	64	21
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	28	9
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Supuestos prácticos		
Debate		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: ANÁLISIS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Análisis de los Mercados Financieros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas Financieras		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Identificador : 102530808

OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Finanzas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Mercados Financieros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



Identificador : 102530808

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Finanzas Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis de Empresas Financieras y Regulación Bancaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Identificador : 102530808

OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al tratarse de un grado en Análisis Económico se pretende que el futuro analista posea una sólida base en aspectos capitales de las Finanzas y los Mercados Financieros. Para comenzar, el analista deberá contar con buenos conocimientos de Matemáticas Financieras ya que éstas son la ruta para entrar en el mundo las Finanzas. Deberá adquirir también las herramientas informáticas pertinentes. En cuanto a las Finanzas en sí, el analista habrá de dominar sus conceptos básicos, sobre todo de cara a la evaluación de proyectos de inversión y de la medición de la rentabilidad y riesgo de los mismos. El conocimiento de los Mercados Financieros, su operativa y características, se hace también indispensable para el analista económico que, muchas veces, habrá de utilizar los datos emanados de los mismos. La creciente globalización de la economía y de las finanzas nos lleva también a la necesidad de realizar análisis en un contexto internacional. Por ello, el futuro egresado deberá manejar conocimientos básicos de Finanzas Internacionales. Por último, el Análisis de las Empresas Financieras y el conocimiento de la Regulación Bancaria también se hacen indispensables en unas economías donde el crédito es, cada vez más, un bien escaso.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El contenido de este módulo y materia deberá estructurarse del siguiente modo:		



Identificador : 102530808

En primer lugar, se desarrollarán los conceptos básicos de Matemáticas Financieras tales como la capitalización y el descuento simple y compuesto. Además deberán estudiarse las rentas financieras en sus diversas modalidades tales como las constantes, temporales y perpetuas así como las variables, fraccionadas y a interés fijo y variable. Para terminar con los préstamos de pago único, sistema francés y uniforme.

En segundo lugar, se abordarán los conceptos básicos de Finanzas comenzando por el análisis de inversiones y la evaluación y selección de proyectos. Se analizarán los conceptos de rentabilidad y riesgo para llegar a la teoría de carteras y al CAPM. Por último se estudiarán las decisiones de financiación y las políticas de dividendos y endeudamiento.

A continuación, se analizarán los Mercados Financieros empezando por los monetarios y de capitales para seguir con las Bolsas de Valores y la inversión colectiva y dando algunas nociones de análisis fundamental. Se estudiará también la estructura de los tipos de interés para terminar con los mercados derivados tanto no organizados u OTC como organizados de futuros y opciones.

Se dedicará también la atención a las Finanzas Internacionales, iniciando su recorrido por los mercados de divisas al contado y a plazo para, a continuación, incidir en los mercados derivados de swaps, futuros y opciones en divisas. También se tratará el mercado internacional de créditos y la sindicación de los mismos, comparándolos con las emisiones de bonos internacionales. La renta variable y los ADR servirán para introducirnos en el análisis de las carteras internacionales y terminaremos con la inversión y financiación de operaciones en el extranjero y un análisis del riesgo país y del riesgo soberano.

Por último, parece aconsejable dedicar un tiempo al Análisis de las Empresas Financieras y a la Regulación Bancaria. Para ello se comenzará por el análisis de activos y pasivos, el análisis conjunto o ALM y los conceptos de duración e inmunización. Se hará hincapié en la banca de inversión y en la denominada banca en la sombra y también en la titulación de activos. Los acuerdos de Basilea y los riesgos de mercado, de crédito y operacional también habrán de ser explicados, para finalizar con los derivados de crédito o CDS y el papel de los reguladores y supervisores del sistema.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés

CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados

CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes



Identificador : 102530808

CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos															
CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso															
CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo															
CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo															
CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas															
CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica															
CGP5 - Compromiso ético en el trabajo															
CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos															
CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones															
CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo															
CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales															
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES															
No existen datos															
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS															
CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo															
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas															
CE3 - EVALUACIÓN: : - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia															
CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas															
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS															
<table><tr><th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th><th>HORAS</th><th>PRESENCIALIDAD</th></tr><tr><td>EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS</td><td>119</td><td>16</td></tr><tr><td>EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO</td><td>110</td><td>14</td></tr></table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	119	16	EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	110	14						
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD													
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	119	16													
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	110	14													
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES															
Clase Magistral															
Prácticas de laboratorio															
Supuestos prácticos															
Trabajo en equipo para la resolución de problemas															
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN															
<table><tr><th>SISTEMA DE EVALUACIÓN</th><th>PONDERACIÓN MÍNIMA</th><th>PONDERACIÓN MÁXIMA</th></tr><tr><td>Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo</td><td>50.0</td><td>70.0</td></tr><tr><td>Trabajos y proyectos en grupo</td><td>0.0</td><td>30.0</td></tr><tr><td>Informes y memorias de prácticas</td><td>0.0</td><td>30.0</td></tr><tr><td>Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas</td><td>0.0</td><td>30.0</td></tr></table>	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0	Trabajos y proyectos en grupo	0.0	30.0	Informes y memorias de prácticas	0.0	30.0	Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA													
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0													
Trabajos y proyectos en grupo	0.0	30.0													
Informes y memorias de prácticas	0.0	30.0													
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0													
5.5 NIVEL 1: ECONOMÍA APLICADA															
5.5.1 Datos Básicos del Módulo															



Identificador : 102530808

NIVEL 2: Economía Aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	12	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Coyuntura y Predicción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



Identificador : 102530808

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Producción, Paro e Inflación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos de Integración Económica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral



Identificador : 102530808

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Política Fiscal y Hacienda Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Con esta materia se pretende que el alumno conozca los conceptos y métodos de análisis más importantes tanto en economía internacional, los procesos de integración económica, la economía del sector público, así como conocer las relaciones macroeconómicas que determinan la evolución e		



Identificador : 102530808

interrelaciones entre producción, paro e inflación. Se busca que el alumno sea capaz de realizar un análisis riguroso de los principales fenómenos de la actual economía, tanto nacional como mundial prestando especial atención al papel del sector público y a los procesos de integración económica, en base al marco teórico existente. Además, se busca que el alumno conozca las herramientas necesarias para poder emitir juicios sobre la situación actual de la economía así como poder realizar previsiones a corto y medio plazo de aquellos agregados macroeconómicos estudiados en las diferentes asignaturas de esta materia.

Concretamente el objetivo de esta materia respecto al aprendizaje es que el alumno sea capaz de:

1. Profundizar en un análisis específico, con teorías e instrumentos cuantitativos, para comprender las relaciones económicas nacionales e internacionales. Para ello se apoyarán en bases de datos de producción, precios, empleo, agregados macroeconómicos de las Administraciones Públicas, comercio internacional, inversión extranjera y tipos de cambio, pudiendo plantear ejercicios aplicados.
2. Diseñar políticas económicas que pretendan resolver los problemas observados a partir del estudio de las variables macroeconómicas más relevantes.

3. Manejar datos a nivel supranacional, nacional y regional; y familiarizarse con técnicas de análisis multisectorial para la evaluación de políticas públicas y la modelización de análisis de impacto.

Además, el alumno deberá plantear y diagnosticar problemas, a buscar los datos pertinentes, a hacer las estimaciones econométricas oportunas. Para ello deberá identificar los problemas econométricos que son necesarios resolver y proponer métodos de resolución. El objetivo es que el alumno sea capaz de emitir juicios sólidos y objetivos sobre las relaciones económicas observadas.

4. Conocer las características de los procesos de integración económica, especialmente el experimentado por la UE, en el marco de una economía internacional cada vez más globalizada, así como identificar las instituciones supranacionales, competencias y principales compromisos entre los socios que la conforman.

5. Comprender las instituciones públicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía, y especialmente cómo lo hace el sector público en el corto, medio y largo plazo. Además, se pretende que el alumno entienda el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política en un marco de interacción con el sector privado. Por último, el alumno deberá estar familiarizado con conceptos como el gasto público, los impuestos, el déficit público, el endeudamiento de los gobiernos, la eficiencia y eficacia de las políticas de gasto.

6. Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de este módulo se componen de un grupo de materias que buscan el conocimiento por parte del alumno del entorno económico nacional y mundial, en sus vertientes de agregados macroeconómicos, sector público, comercio internacional e integración, todo ello orientado por las



Identificador : 102530808

líneas marcadas por la teoría económica que el alumno ha asimilado en módulos anteriores. A todo ello se les unen contenidos de carácter cuantitativo que ayude a la interpretación de la evolución de los agregados más importantes.

Concretamente, cada asignatura ofrecerán los siguientes contenidos:

La asignatura Economía Internacional ofrecerá una introducción a las teorías del comercio internacional, al análisis del arancel, así como de la inversión extranjera directa, multinacionales, fragmentación de la producción y del comercio. Además serán tratados los mercados de divisas y de tipos de cambio además de sus interdependencias.

La asignatura de Coyuntura y Predicción explicará los grandes agregados macroeconómicos desde un punto de vista estadísticos, especialmente la Contabilidad Nacional y Balanza de Pagos. A partir de esta base estadística explicará la evolución de los diferentes ciclos económicos, tanto en España como en la economía internacional, analizando especialmente los diferentes equilibrios macroeconómicos, tanto internos como externos. Para profundizar en el análisis de las variables macroeconómicas, se ofrece el estudio de la modelizaciones econométricas de la coyuntura, realizando especialmente aplicaciones para la economía española.

En cuanto a la asignatura Política Fiscal y Hacienda Pública, los contenidos se fundamentan en la Teoría Fiscal Intertemporal: equivalencia ricardiana e inconsistencia temporal. Se estudiará la estructura de la Seguridad Social y sus consecuencias sobre el comportamiento de Ciclo Vital. De especial interés serán el estudio del Déficit y de la Deuda Pública. Por último, se prestará atención a la Coordinación de las Políticas Fiscales en las Uniones Monetarias, dando relevancia al papel de la Hacienda Pública española dentro del marco de la Unión Europea.

La asignatura Producción, Empleo y Productividad dedicará sus contenidos al estudio de la Tasa Natural de Paro, a las relaciones entre el Crecimiento Económico, Inflación y Paro. Otras relaciones macroeconómicas también serán estudiadas, como la interrelación entre Salarios, Paro y Productividad. Por último, se analizarán los efectos de las perturbaciones de la oferta y de la demanda, explicando la conexión y las diferencias entre Ciclo Económico vs. Crecimiento. Por último, todo ello será analizado detalladamente para la economía española.

La asignatura Procesos de Integración Económica, estudia la Teoría de la Integración Económica, deteniéndose en la tipología y efectos de los procesos de integración y revisando la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas. Tras este marco teórico, nos centraremos en el proceso de integración europeo: tratados, reparto de competencias, toma de decisiones, instituciones y presupuesto. Estudiaremos, además, la Unión Económica y Monetaria Europea, la Política Monetaria Común y los compromisos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Finalmente abordaremos las políticas de cohesión y el análisis de impacto de las acciones estructurales en el ámbito de la política regional europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



Identificador : 102530808

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas		
CGI2 - Capacidad de organización y planificación		
CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés		
CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados		
CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes		
CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos		
CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso		
CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo		
CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo		
CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas		
CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos		
CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo		
CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo		
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas		
CE3 - EVALUACIÓN: - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia		
CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación		
CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros		
CE6 - MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS - Seguimiento de la aplicación de las medidas - Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas - Reformulación de la política decidida		
CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	160	21
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	70	9
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Supuestos prácticos		



Identificador : 102530808

Trabajo en equipo para la resolución de problemas		
Debate		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos	0.0	30.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0
Trabajos y proyectos en grupo	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMETRÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Análisis Económico y Econometría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	84	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	18	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Análisis Microeconómico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		



Identificador : 102530808

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Análisis Macroeconómico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Mercados, Estrategias y Regulación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



Identificador : 102530808

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Mercado de Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política Monetaria y Sistema Financiero		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Identificador : 102530808

Si	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis del Comportamiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fallos del Mercado e Intervención Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS



Identificador : 102530808

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis Coste-Beneficio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis Económico de los Procesos Políticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



Identificador : 102530808

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Decisiones Colectivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Economía de la Salud, la Educación y el Medio Ambiente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Identificador : 102530808

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Modelos de Ciclo Económico Real		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Crecimiento Endógeno y Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



Identificador : 102530808

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis del Comercio Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Con este módulo se pretende que el alumno sea capaz de analizar formalmente los diversos problemas económicos que se incluyen en el análisis microeconómico y macroeconómico estándar. Concretamente se pretende que, por medio de las dos asignaturas de técnicas de análisis el alumno sea capaz de manejar con soltura las principales herramientas de análisis teórico y empírico utilizadas comúnmente para la modelización de los problemas económicos así como para el análisis empírico y econométrico basado tanto en datos individuales como agregados. Para ello deberá aprender a utilizar las herramientas informáticas adecuadas.		



Identificador : 102530808

Los tópicos económicos que se tratarán en las cinco asignaturas obligatorias de este módulo analizan las principales problemáticas y las consiguientes intervenciones públicas de cara a su resolución en cinco ámbitos destacados del análisis económico (mercados y competencia, mercado de trabajo, sistema financiero, comportamiento de los agentes económicos y fallos del mercado e intervención pública). Los resultados que se esperan obtener del aprendizaje en estas asignaturas van todos destinados a poder identificar la naturaleza de los problemas económicos específicos, relacionar dichos problemas con el contexto económico del país, el sector o el mercado correspondiente y, además, conocer las fuentes de datos y las técnicas de análisis empírico necesarias para la verificación empírica de las hipótesis planteadas a nivel teórico.

Por último, en las siete asignaturas optativas incluidas en este módulo se profundizará sobre aspectos concretos de determinados mercados, problemas o instituciones económicas. El resultado del aprendizaje en estas asignaturas debe ser, fundamentalmente, la comprensión del problema económico a estudiar, la determinación de las técnicas y los datos relevantes que sirven para analizarlo y su resolución en base a la reformulación de la política decidida, la evaluación de los resultados previos o posteriores al cambio introducido y la ulterior presentación a las partes implicadas de las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Este módulo incluye primero las principales técnicas de análisis, tanto microeconómico como macroeconómico, que constituirán la base para el desarrollo posterior de una serie de asignaturas obligatorias y optativas, también incluidas en el mismo, que aplican el Análisis Económico y las metodologías econométricas concretas al estudio de los diversos tópicos económicos que se detallan a continuación.

Las **Técnicas de Análisis Microeconómico** que se estudiarán comprenden las diversas herramientas metodológicas necesarias para el análisis del comportamiento estratégico en contextos diferentes. Estos contextos vienen determinados por la naturaleza de la información disponible (incertidumbre, información asimétrica, posibilidades de actualización de la información, etc.) y de los incentivos de los agentes implicados. Aspectos relevantes en este sentido son el equilibrio y la interacción estratégica tanto estática como dinámica, los problemas de selección adversa y riesgo moral, la señalización, la reputación, las amenazas, el diseño de contratos y subastas.

En **Técnicas de Análisis Macroeconómico** se presentarán diversas metodologías para el análisis de series temporales; en concreto: modelos ARIMA, raíces unitarias, cointegración, regresiones espúreas y Vectores autorregresivos. Estas técnicas serán aplicadas a la estimación empírica de la regla de Taylor de política monetaria, la función keynesiana de consumo, la curva de Phillips y la ley de Okun, entre otros problemas del análisis macroeconómico.

Junto a estas asignaturas de contenido más técnico y de análisis económico general, este módulo contiene las siguientes asignaturas obligatorias donde se desarrollan diversos tópicos específicos del análisis económico:



Identificador : 102530808

- **Mercados, Estrategias y Regulación:** Se analizarán problemas de competencia estratégica, de mercados no competitivos (monopolios y oligopolios) o mercados con diferenciación de productos, con especial énfasis en problemas aplicados a la existencia de barreras de entrada, fusiones y adquisiciones empresariales y a decisiones de I+D.

- **Mercado de Trabajo:** esta asignatura ofrece un estudio de la oferta de trabajo a nivel individual así como de la decisión de educación y la de inversión en capital humano. También se realizará un análisis detallado de las decisiones empresariales que determinan la demanda de trabajo (decisiones de contratación y despido). En una segunda parte se estudian políticas óptimas de fijación de salarios y políticas de remuneración óptima, la negociación colectiva en España y el problema del desempleo en base a los modelos económicos de búsqueda de empleo.

- **Políticas Monetaria y Sistema Financiero:** Se analizarán las funciones del dinero y de las instituciones financieras en la economía actual. El papel del tiempo y del riesgo y su aplicación a la valoración de activos financieros tendrán especial importancia. También se estudiarán los servicios actuales de intermediación financiera y se analizará la función y la organización de la banca actual. Por último, se tratarán temas de especial aplicación a la economía actual como son los problemas de racionamiento del mercado del crédito, la gestión de riesgos y el diseño óptimo de la política monetaria.

- **Análisis del Comportamiento:** esta asignatura tiene como objetivo mostrar a los alumnos como se modifica el análisis de las decisiones económicas cuando se introducen nuevos conceptos relacionados con nuevas teorías de racionalidad basadas en el análisis psicológico. Se empieza mostrando el análisis estándar de las decisiones bajo incertidumbre basadas en la Utilidad Esperada. Se presenta la evidencia empírica que muestra los fallos de la Utilidad Esperada como teoría descriptiva del comportamiento humano y se explican teorías alternativas (Prospect Theory, Regret Theory). También se muestra como afecta este cambio de paradigma a las decisiones colectivas. La asignatura se centra en el estudio de la influencia que el uso de teorías más realistas del comportamiento humano tiene sobre la explicación del comportamiento de los agentes en las decisiones de mercado tales como jubilación, ahorro o consumo.

- **Fallos del Mercado e Intervención Pública:** Se analizarán los principales fallos de mercado que justifican la intervención pública en la economía. Se estudiará el problema de las externalidades (tanto positivas como negativas) y los mecanismos de corrección tanto impositivos como de mercado. Se estudiarán las ineficiencias que surgen en presencia de bienes públicos y de recursos de propiedad común. También se analizarán los problemas derivados de la existencia de información incompleta (con especial énfasis en las asimetrías informativas). Finalmente se realizará un análisis de políticas impositivas, enfatizando las implicaciones que éstas tanto en términos de eficiencia como de equidad y se desarrollarán análisis de imposición óptima.

Finalmente, este módulo también incluye una serie de asignaturas optativas de desarrollo de temáticas derivadas del análisis realizado en las asignaturas obligatorias previas y que también contienen técnicas de análisis específico de problemáticas concretas de diversos mercados y problemas económicos. Estas asignaturas son las siguientes:



Identificador : 102530808

- **Análisis Coste Beneficio:** esta asignatura tiene como objetivo explicar técnicas de evaluación económica de programas públicos. Se centra en la forma de medir y evaluar bienes y servicios públicos en base a los diversos tipos de preferencias que tienen los ciudadanos. Estas preferencias se estructuran en: a) preferencias temporales, b) preferencias sobre el riesgo, c) preferencias sobre tipos de bienes (especialmente los intangibles tales como el riesgo, medioambiente o salud) d) preferencias distributivas. La asignatura muestra como pueden cuantificarse dichas preferencias y como calcular costes y beneficios de las inversiones públicas en base a dichas preferencias. Se muestran las diversas reglas de decisión que se pueden utilizar. También se muestran técnicas de evaluación económica cuando la valoración monetaria de los bienes y servicios es problemática o imposible.
- **Análisis económico de los procesos políticos:** El objetivo es analizar la interacción entre los incentivos económicos y el funcionamiento de los sistemas políticos de toma de decisiones. Para ello, partiremos del paradigma del decisor público benevolente al que incorporaremos, progresivamente, diversos comportamientos estratégicos tanto por parte de los decisores como de la ciudadanía (votantes). Más específicamente el curso comenzará con un análisis de las reglas de votación, de las dificultades que existen para agregar preferencias individuales y de las teorías del votante mediano. En un segundo bloque se estudia la competencia electoral y la incidencia de los medios de comunicación. Posteriormente se analiza el papel de los políticos: sus motivaciones, los procesos de selección, la vinculación entre actuación política y responsabilidad y la burocracia. Finalmente se analizan otros temas específicos tales como: i) el papel de los grupos de interés; ii) el análisis económico aplicado al diseño constitucional, iii) la relación entre corrupción y crecimiento económico; o iv) los ciclos político-electorales.
- **Decisiones Colectivas:** En esta asignatura se ofrece un estudio de la racionalidad colectiva en relación con la racionalidad individual. Se prestará especial interés a los problemas para la agregación de preferencias individuales en preferencias sociales. Asimismo se realiza un análisis detallado de la cooperación mediante el estudio de problemas de negociación bilateral (soluciones de Nash y Kalai Smorodinsky) y negociación coalicional (núcleo, valor de Shapley, etc.). Finalmente, se estudian los problemas de implementación de las decisiones colectivas.
- **Economía de la Salud, la Educación y el Medio Ambiente:** Esta asignatura tiene como objetivo profundizar en el estudio de tres mercados de especial relevancia como son la salud, la educación y el medio ambiente. La asignatura se estructura, por ello, en tres partes. La primera de ellas introduce el análisis económico del funcionamiento del sector salud y del comportamiento económico de los agentes que intervienen en el mismo, con especial referencia a la aplicación de los conceptos e instrumentos económicos a la gestión de los servicios de salud. La segunda parte de la asignatura aproxima al alumno al análisis del papel del capital humano en la economía así como de los diferentes aspectos económicos relacionados con la educación, mostrando la utilidad de los mismos para analizar políticas educativas y de formación. Finalmente, se presenta al estudiante el análisis económico de la calidad ambiental, revisando los fundamentos económicos para justificar la intervención pública en el caso particular de los problemas ambientales, y se presentan los principales instrumentos de política ambiental que se usan en la actualidad.



Identificador : 102530808

- **Modelos de Ciclo Económico Real:** esta asignatura estudia problemas de equilibrio y optimalidad en modelos de ciclo económico real estáticos y dinámicos. Tendrán especial consideración las decisiones intratemporales (consumo-ocio) e intertemporales (ahorro-inversión). La principal aplicación práctica de estos modelos se hará sobre el análisis de las políticas monetaria y fiscal en un contexto de imperfección de los mercados de crédito.

- **Crecimiento Endógeno y Desarrollo:** en esta asignatura se abordará el estudio de los distintos indicadores de convergencia y de los diferentes modelos de crecimiento económico, incluyendo el Neoclásico y las distintas vertientes de los modelos de crecimiento endógeno (acumulación de capital físico, progreso tecnológico, capital humano, finanzas públicas). Asimismo se estudiarán las teorías fundamentales del desarrollo económico.

- **Análisis del Comercio Internacional:** Esta asignatura pretende que el alumno conozca los modelos económicos que explican las relaciones comerciales y sus efectos sobre el bienestar, a través de las teorías del comercio internacional. Asimismo profundizará en el estudio de la política comercial mediante el análisis del arancel, las barreras no arancelarias y el papel de la Organización Mundial de Comercio como institución que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre países. Por otro lado, el alumno podrá plantear un análisis empírico del comercio internacional, apoyándose en bases de datos especializadas y en ejercicios aplicados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés

CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados

CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes

CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos

CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo

CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP5 - Compromiso ético en el trabajo

CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión

CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones



Identificador : 102530808

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo		
CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo		
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas		
CE3 - EVALUACIÓN: :- Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia		
CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación		
CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros		
CE6 - MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS - Seguimiento de la aplicación de las medidas - Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas - Reformulación de la política decidida		
CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	439	20.5
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	205	9.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Prácticas de laboratorio		
Supuestos prácticos		
Trabajo en equipo para la resolución de problemas		
Debate		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos	0.0	30.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0
Trabajos y proyectos en grupo	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: INSERCIÓN PROFESIONAL		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Empresa		



Identificador : 102530808

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Creación de Empresas y Gestión de la Innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de las herramientas para la identificación de nuevas oportunidades de negocio y para el análisis de su viabilidad.		



Identificador : 102530808

Comprensión de las habilidades para el desarrollo con éxito de una nueva empresa.

Conocimiento de las principales vías de financiación de las iniciativas emprendedoras.

Conocimiento del proceso de lanzamiento y puesta en marcha de un nuevo negocio.

Comprensión del potencial de la innovación para mejorar la competitividad de la empresa.

Conocimiento del concepto de innovación, tipos, etapas y formas de protección.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En cuanto a la creación de empresas, se estudiarán los conceptos, herramientas y prácticas asociadas con la iniciativa emprendedora: identificación de nuevas oportunidades de negocio, comprensión de las habilidades necesarias para el éxito de un proyecto emprendedor, evaluación de la viabilidad de la nueva empresa, financiación de las iniciativas emprendedoras, lanzamiento y funcionamiento del negocio.

Respecto a la gestión de la innovación, se estudiará la innovación como forma de mejorar la competitividad de la empresa, el concepto y los tipos de innovación, las diferentes etapas en el proceso de innovación, así como los métodos para proteger las innovaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo

CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP5 - Compromiso ético en el trabajo

CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión

CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo

CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



Identificador : 102530808

CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas

CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	27	18
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	18	12

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral
Supuestos prácticos
Trabajo en equipo para la resolución de problemas
Debate

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0

NIVEL 2: Prácticas en Empresas e Instituciones

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las prácticas en empresas e instituciones han demostrado ser uno de los elementos clave del enlace entre la formación reglada y el mercado laboral. Se han ido incorporando progresivamente a todas las titulaciones y conformando como parte integrante del proceso formativo. Hay evidencia internacional acerca de la relevancia de las prácticas en



Identificador : 102530808

empresas como elemento de incardinación entre la formación y el empleo, la puesta al día de los trabajadores y como mecanismo de reducción de los periodos de desempleo. Se trata por tanto de un componente esencial de la titulación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las prácticas en empresa tienen por objeto situar al estudiante en el entorno natural en el que desarrollará su actividad profesional futura, bajo la tutela de responsables profesionales experimentados. Los convenios específicos con empresas e instituciones garantizan la adecuación de los perfiles de ambas partes.

Los contenidos formativos de estas prácticas se refieren a:

- (1) Integración del estudiante en un entorno de trabajo real.
- (2) Interacción del estudiante con un equipo de trabajo experimentado.
- (3) Puesta en valor de los conocimientos y técnicas adquiridas en su formación universitaria en un entorno concreto.
- (4) Adquisición de hábitos y actitudes laborales.
- (5) Ejercicio de la responsabilidad en una organización.
- (6) Aportación de sus capacidades en un grupo de trabajo ya estructurado .

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados

CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo

CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas

CGP5 - Compromiso ético en el trabajo

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas



Identificador : 102530808

CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PE: PRÁCTICAS EXTERNAS	120	80

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seleccione un valor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes y memorias de prácticas	0.0	100.0

NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el trabajo fin de grado el estudiante ha de demostrar la adquisición de todas las competencias, generales y específicas, establecidas para el Grado en Análisis Económico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El estudiante ha de desarrollar, con el asesoramiento de un profesor tutor, que será el director, un trabajo con el que demuestre que ha adquirido las capacidades analíticas, la variedad y flexibilidad de sus aplicaciones para la evaluación económica y la asistencia a la toma de decisiones. Los trabajos fin de grado aboradarán la resolución de múltiples problemas de decisión en los ámbitos de los mercados, las instituciones financieras, los servicios de estudios y las administraciones y agencias públicas, y la evaluación precisa de las consecuencias de las mismas, utilizando instrumentos para estimar los costes y beneficios de los posibles cursos de acción.



Identificador : 102530808

En definitiva, el estudiante ha de acreditar, en la defensa oral del Trabajo Fin de Grado, la adquisición de un conjunto de habilidades que le permitan la aplicación de las técnicas del análisis económico al estudio de problemas económicos de ámbito global, nacional y regional, al análisis de mercados y comportamientos empresariales, al diseño de políticas públicas y evaluación del bienestar, al análisis de soluciones a los problemas energéticos y ambientales y a la comprensión del funcionamiento de los mercados financieros. Estas técnicas de análisis incluyen la modelización teórica, los métodos matemáticos, estadísticos y econométricos, el uso de las bases de datos y las tecnologías de la información aplicables.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés

CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados

CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes

CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos

CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso

CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo

CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas

CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP5 - Compromiso ético en el trabajo

CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión

CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo

CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo

CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



Identificador : 102530808

CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo		
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas		
CE3 - EVALUACIÓN: - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia		
CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación		
CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros		
CE6 - MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS - Seguimiento de la aplicación de las medidas - Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas - Reformulación de la política decidida		
CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos y proyectos individuales	0.0	100.0
Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN Y DE COOPERACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Actividades Culturales, Deportivas, de Representación Estudiantil y de Cooperación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



Identificador : 102530808

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El estudiante podrá solicitar el reconocimiento de hasta seis créditos por el desarrollo de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil y de cooperación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas		
CGP5 - Compromiso ético en el trabajo		
CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo		
CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo		
CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: AMPLIACIÓN DE MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Ampliación de Métodos Cuantitativos para el Análisis Económico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



Identificador : 102530808

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas para el Análisis Económico III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Principios de Econometría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



Identificador : 102530808

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Se pretende que el alumno sea capaz de resolver problemas económicos estáticos de optimización; que consiga resolver ecuaciones dinámicas e interprete los resultados. Por otra parte que adquiera los fundamentos de Econometría, consiguiendo plantear, discutir y resolver los correspondientes modelos. Para todo ello deberá utilizar las técnicas informáticas pertinentes, que serán adquiridas en las prácticas en el laboratorio de informática.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se distribuyen en dos asignaturas: Matemáticas para el Análisis Económico III : Introducción al análisis convexo. Optimización estática no lineal. Condiciones necesarias y suficientes de optimalidad local y global. Ecuaciones en diferencias finitas y ecuaciones diferenciales. Introducción a la optimización dinámica. Principios de Econometría : Modelo de regresión lineal múltiple. Variables ficticias. Errores de especificación e incumplimiento de supuestos: multicolinealidad, heteroscedasticidad, autocorrelación, endogeneidad y no normalidad. Estimación por mínimos cuadrados generalizados y variables instrumentales. Modelos de elección discreta binaria: logit, probit y tobit.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas		
CGI2 - Capacidad de organización y planificación		
CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados		
CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes		
CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos		
CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso		
CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo		
CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo		
CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas		
CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGP5 - Compromiso ético en el trabajo		
CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión		
CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos		
CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo		



Identificador : 102530808

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo		
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas		
CE3 - EVALUACIÓN: - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia		
CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	46	15
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	46	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Prácticas de laboratorio		
Supuestos prácticos		
Trabajo en equipo para la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos	0.0	30.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0
Trabajos y proyectos en grupo	0.0	30.0
Informes y memorias de prácticas	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	18	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



Identificador : 102530808

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Economía de las Organizaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Competitividad de la Empresa y Sostenibilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No



Identificador : 102530808

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de Análisis de los Estados Financieros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La materia denominada Economía de las Organizaciones busca suministrar al estudiante los conocimientos necesarios para entender el mecanismo que regula y determinan los acuerdos y decisiones de las empresas respecto a que actividades realizar y cuales no, así como lo que significan los acuerdos, contratos, que se realizan entre las partes. La segunda asignatura, Competitividad y Sostenibilidad trata de permitir realizar análisis internos y externos buscando establecer las formas mediante las cuales competir en los mercados. Además se hace especial relevancia en la incorporación del concepto de sostenibilidad (en el sentido de impacto) en los procesos de formulación estratégica.		



Identificador : 102530808

El estudiante, una vez cursada la asignatura de Técnicas de Análisis de los Estados Financieros, ha de ser capaz de comprender y analizar la información que emiten las empresas por este medio, llevar a cabo una reestructuración de esa información para desarrollar las tareas relativas al análisis estructural, de la rentabilidad, la solvencia y la liquidez de la empresa, y emitir un informe razonado sobre el diagnóstico alcanzado tras el análisis de los estados financieros.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La empresa se constituye como una respuesta a las ineficiencias de los mercados. El análisis de los desajustes en los mercados y los problemas internos que se producen en las organizaciones como consecuencia de las necesidades de coordinación de las actividades productivas constituyen los contenidos que configuran una parte de los estudios de la empresa. Aspectos relevantes para la comprensión del funcionamiento de las empresas son: el estudio de los costes de transacción, consecuencia de las asimetrías de información, el papel que juegan y los efectos que tienen los activos específicos, bien sean físicos o humanos, los contratos que se realizan entre las partes y sus tipos, los conceptos de oportunismo ex ante y ex post, el riesgo, y los diversos posicionamientos del agente vs principal en las decisiones económicas de la empresa. Un segundo bloque de conocimientos relativos a las empresas, complementando el anterior, trata de explicar cuales son los elementos que determinan la capacidad de competir y cuales son las distintas opciones que se tienen para ello. La identificación de los recursos y capacidades de las empresas y la definición o formulación de las estrategias son conceptos básicos para entender el comportamiento de las empresas en los mercados. El concepto de sostenibilidad se incorpora al estudio de la competitividad desde la doble perspectiva del mantenimiento de la competitividad en el tiempo y de la consideración de los efectos del modo de competir sobre el entorno.

En la asignatura de Técnicas de Análisis de los Estados Financieros se abordará la preparación de los Estados Financieros de las empresas e instituciones para su análisis. Una vez superada esta fase se procederá a realizar el análisis estructural, el análisis de la rentabilidad, el análisis de la solvencia y el análisis de la liquidez.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés



Identificador : 102530808

CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes		
CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso		
CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo		
CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo		
CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas		
CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGP5 - Compromiso ético en el trabajo		
CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo		
CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo		
CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo		
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas		
CE3 - EVALUACIÓN: : - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia		
CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación		
CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros		
CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	69	15
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	62	13.5
AD: ACTIVIDADES DIRIGIDAS	7	1.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Supuestos prácticos		
Trabajo en equipo para la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos	0.0	30.0
Trabajos y proyectos individuales	0.0	30.0



Identificador : 102530808

Trabajos y proyectos en grupo	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0
NIVEL 2: Análisis e Implementación de Políticas Públicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis e Implementación de Políticas Públicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



Identificador : 102530808

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El objetivo básico de la asignatura es que el estudiante adquiera conocimientos y profundidad analítica sobre los condicionantes de la acción pública y el ciclo de las políticas públicas. En este sentido, dentro del enfoque <i>Public Policy Analysis</i>, la asignatura incide especialmente en la formulación, programación e implementación de las políticas y los programas públicos. Una primera parte, pone al alumno en situación sobre el contexto específico de la acción pública y la metodología analítica del enfoque de políticas públicas. En esta parte se analizará la acción de gobierno en contextos democráticos como marco en el que se formulan las políticas. La segunda parte se centra en el análisis del ciclo de las políticas públicas. Para ello se estudian tanto la configuración de la agenda pública (movilizaciones sociales e institucionales, ciclo electoral, y las ventanas políticas), como específicamente la formulación (presiones, redes y coaliciones de interés. Actores institucionales y de la sociedad civil, medios de comunicación, grupos de presión, movimientos sociales, partidos), la programación e implementación de las políticas públicas (<i>implementation gap</i>, los fallos burocráticos, conflicto, centralización y descentralización). En la tercera y última parte de la asignatura se integran los elementos estudiados y se añade el estudio de otros elementos relevantes en el ciclo de las políticas públicas. En este sentido, se aborda tanto la conclusión del ciclo y el inicio del siguiente (el bucle de retroacción) como las denominadas políticas públicas <i>multinivel</i> y una profundización sobre las decisiones públicas y las dinámicas de cambio en las sociedades complejas (<i>policy-punctuation</i>, <i>policy inheritance</i> y el cambio incremental).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio crítico de la acción pública y del Análisis de las Políticas Públicas. Los procesos de identificación y definición de problemas públicos, actores involucrados, gestión de la agenda política, formulación, programación e implementación de las políticas y los programas públicos. Visión integral del ciclo de las políticas públicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas		
CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes		
CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso		
CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas		
CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos		



Identificador : 102530808

CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas		
CE4 - TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación		
CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros		
CE6 - MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS - Seguimiento de la aplicación de las medidas - Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas - Reformulación de la política decidida		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EB: ENSEÑANZAS BÁSICAS	32	21
EPD: ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	14	9
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Supuestos prácticos		
Trabajo en equipo para la resolución de problemas		
Debate		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: test, de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo	50.0	70.0
Pruebas orales: individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos	0.0	30.0
Trabajos y proyectos en grupo	0.0	30.0
Participación en Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas	0.0	30.0



Identificador : 102530808

6. PERSONAL ACADÉMICO

PERSONAL ACADÉMICO
Ver anexos. Apartado 6.
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver anexos. Apartado 6.2

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
TASA DE EFICIENCIA %	
TASA	VALOR %
No existen datos	
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS	

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/calidad&menuid=&vE=
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No hay procedimiento de adaptación al ser un título novedoso.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28515089B	Francisco	Carrasco	Fenech
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad Pablo de Olavide. Carretera de Utrera, Km. 1	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafce@upo.es	609235175	954349149	Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Juan	Jiménez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad Pablo de Olavide. Carretera de Utrera, Km. 1	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



Identificador : 102530808

rector@upo.es		954349149	Rector
11.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28515089B	Francisco	Carrasco	Fenech
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad Pablo de Olavide. Carretera de Utrera, Km. 1	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafce@upo.es	609235175	954349149	Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El **Grado en Análisis Económico** es un grado dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, con características propias. Puede entenderse como una variante del Grado en Economía que se caracteriza por un mayor protagonismo de la formación analítica (teoría y técnicas cuantitativas) integrada en un contexto de aplicación a problemas económicos mediante el uso conjunto de modelos, datos, técnicas estadísticas y econométricas y un soporte informático adecuado.

Este nuevo grado se inscribe en el proceso de diversificación que ha ido experimentando la ciencia económica en el siglo pasado. En efecto, desde la creación en España de las primeras Facultades de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales, a principios de los 50, hasta la actualidad, los estudios de economía y empresa, en sus diversas vertientes, han conocido una enorme expansión al tiempo que una inevitable especialización. Los estudios de Economía se separaron de los de Empresa y a su vez éstos se subdividieron en varias ramas (Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad), dando lugar a grados diferenciados. En Economía no se ha seguido hasta ahora esa dinámica, optándose generalmente por la configuración de “itinerarios” o “especialidades” dentro de un grado con múltiples líneas de desarrollo (especialmente en las grandes Universidades).

Esta evolución deriva en buena parte de la demanda social de especialistas cualificados en diversos ámbitos de la gestión y el análisis económico, conforme el grado de desarrollo de nuestro país alcanzaba los niveles de nuestros vecinos europeos. La progresiva integración internacional de España ha permitido la incorporación de las pautas formativas y profesionales de los países más desarrollados (del mundo anglosajón, en particular) mediante la formación de profesores, investigadores y profesionales que han ido importando no sólo conocimientos sino también formas de hacer y de enseñar.

El **Grado en Análisis Económico** quiere configurarse como un nuevo título oficial de las Universidades españolas, diseñado siguiendo las directrices europeas de los Acuerdos de Bolonia y las líneas de actuación de la Consejería de Economía e Innovación de la Junta de Andalucía.

Está concebido como un Grado a impartir en cuatro años, que consta de 240 créditos, de los que 54 son optativos, 12 constituyen un Trabajo Final de Grado y 6 son de prácticas en instituciones económicas. Este Grado conferirá al estudiante que lo curse

el título de “analista económico” y le habilitará para poder realizar posteriormente, cualquier título de postgrado oficial y no oficial que desee cursar ya sea con carácter de máster o doctorado.

El Grado en Análisis Económico se articula en torno a dos elementos esenciales:

1.- Es una titulación con un contenido analítico destacado. Los estudiantes que cursen este grado poseerán una capacitación en técnicas de análisis superior a la que ofrecen las titulaciones convencionales del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, por su mayor énfasis en los elementos de modelización y cuantitativos, en el uso del instrumental teórico y en la capacitación para el trabajo empírico. Es una titulación que requiere un uso exhaustivo de aplicaciones informáticas que ayuden a la modelización y al análisis de problemas y cuestiones económicas y al uso de bases empíricas y contrastes econométricos, como soporte científico del análisis.

2.- Es una titulación con una orientación pedagógica acorde con el espíritu de Bolonia. Una característica central de esta titulación es que un parte sustantiva de la formación estará centrada en el análisis transversal de problemas (topics) que suponen la aplicación conjunta de diversos elementos formativos a casos concretos. Las materias, a partir del segundo curso, están concebidas partiendo de la acotación de un ámbito económico concreto y su abordaje mediante el uso de las herramientas de la teoría económica, las matemáticas, la estadística, la econometría y las aplicaciones informáticas. Como parte de la capacitación profesional de este nuevo grado, el segundo ciclo de esta titulación será impartido mayoritariamente en lengua inglesa. De este modo los estudiantes no solo adquirirán competencias específicas sino una capacidad genérica de comunicación y formación superior en la que la lengua no sea una barrera. Este elemento encaja bien con la tradición de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPO, que ha hecho de las enseñanzas en inglés un elemento de identidad propia.

El interés de este tipo de perfil profesional se puesto de manifiesto en la presentación del Grado a los agentes sociales. Todos ellos han alabado la iniciativa y han subrayado la necesidad de contar con profesionales con este tipo de perfil (véase la valoración externa a la que nos referimos después). Desde la propia Administración al Consejo Económico y Social, pasando por Sindicatos, Asociaciones Empresariales, servicios de estudios y empresas individuales, se ha considerado que el Grado en Análisis Económico da respuesta a la necesidad social de profesionales bien formados analíticamente, con conocimiento operativo de la realidad y con instrumentos formales, informáticos y conceptuales capaces de integrarse con éxito en el sistema productivo y colaborar a mejorar la productividad de nuestro país.

Para entender adecuadamente el interés y la oportunidad de poner en marcha

este nuevo grado debemos referirnos al contexto universitario andaluz por una parte, y a la propia Universidad proponente, por otra.

El sistema universitario andaluz optó por afrontar el proceso de transformación de las antiguas licenciaturas en los nuevos grados mediante un protocolo de coordinación singular. Dicho protocolo implica una apuesta por la uniformidad en los títulos que se traduce en el requerimiento de que tengan al menos un 75 % en común en todas las Universidades andaluzas que lo impartan. Este planteamiento tiene claras ventajas de cara a facilitar la movilidad de los estudiantes y la convalidación de créditos, pero hace difícilmente viables los diseños curriculares novedosos. Máxime en el caso de una Universidad pequeña y reciente como es la Pablo de Olavide que quiere abordar la impartición de nuevas enseñanzas en ámbitos ya existentes en otras universidades.

La Universidad Pablo de Olavide es la más pequeña y más reciente de las Universidades públicas andaluzas. Se caracteriza por ser una Universidad muy dinámica, potente en investigación y dotada de una oferta curricular diferenciada capaz de dar respuesta a las nuevas necesidades sociales. Ha sido pionera en Andalucía en la implantación de algunos estudios (v.g. Biotecnología, Ciencias de Deporte y la Actividad Física, Finanzas y Contabilidad), en la puesta en marcha de títulos conjuntos (Derecho y ADE, ...), en la adaptación al proceso de Bolonia (una de las primeras Universidad con el 100 % de los títulos adaptados), en la impartición de titulaciones en inglés (Dirección y Administración de Empresas), en el uso sistemático y generalizado de prácticas en empresas, en la integración internacional, etc.

El Grado en Análisis Económico supone incorporar a la oferta de titulaciones un perfil formativo de mayor exigencia técnica de la que es habitual en las titulaciones de Economía. Siguiendo la tradición de los estudios en la Universidad Pablo de Olavide, con él se trata de dar respuesta a una necesidad de profesionales, a caballo entre los economistas y los ingenieros tradicionales, que no está bien cubierta por la oferta existente. El recurso a configurar estos estudios como un nuevo grado y no como una titulación de economía con un plan de estudios singularizado, deriva de la falta de flexibilidad que supone el marco universitario andaluz en lo relativo a los grados. También tiene la ventaja de evitar la duplicación de titulaciones dentro de la provincia.

La iniciativa de poner en marcha este nuevo grado en la Universidad Pablo de Olavide permitirá ajustar de manera óptima la oferta de estudios de materias de economía y empresa al sustituir un grupo de la titulación de Finanzas por la de Análisis Económico. Conviene señalar que, a pesar de que hasta ahora no se impartía una titulación de Economía, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con algunos de los mejores equipos de investigación en economía de Andalucía, a juzgar por los

indicadores bibliométricos y de captación fondos mediante proyectos competitivos.¹ Además, viene impartiendo desde hace algunos años un Master Oficial en Economía y ha puesto en marcha este curso un Programa de Doctorado reconocido (realizado en colaboración con la Universidad de Málaga y al que se incorporará en breve la Universidad de Granada).

Es importante señalar que hay demanda potencial para esta titulación. Este año se han ocupado todas las plazas de nuevo acceso a las titulaciones de Economía en Andalucía, a pesar de la creación de nuevos títulos en este ámbito. Los estudios de economía y empresa siguen ocupando excelentes posiciones en cuanto a la capacidad de generar empleo para los titulados y la oferta de plazas de esta titulación por la UPO sería reducida (se prevé, en principio, un solo grupo de 60 alumnos).

Hay también un elemento de oportunidad: Esta titulación correría a cargo del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica, en gran medida. Se trata de un Departamento con más de 60 Doctores, permanentes en su gran mayoría, con una carga docente de más de 1.700 créditos, carga que se verá reducida en un 25 % a partir del año 2011, debido a las modificaciones de los planes de estudio vinculadas a los nuevos grados. Existe pues capital humano preparado y disponible.

2.1.1 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

El Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica realizó un análisis de los títulos de economía con mayor componente cuantitativo de entre los que se ofertan por diversas Universidades Españolas y extranjeras. En particular, las Universidades Españolas tomadas como referencia fueron la Universidad Pompeu Fabra, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Alicante y la Universidad de Valencia. Su selección se realizó en virtud del prestigio de su cuadro de profesores y de la naturaleza de su oferta formativa. De las universidades extranjeras consideradas se adoptaron algunos de los principios pedagógicos que informan el grado

¹ Este Departamento cuenta en estos momentos con 6 proyectos de excelencia y cuatro del Plan Nacional de I+D, vivos. Ha generado en 2008 unos ingresos de casi 2 millones de euros en proyectos de investigación (más de la mitad en contratos con empresas e instituciones públicas) y sus tres principales grupos de investigación han sido valorados por la AGAE con una puntuación científica de 25 sobre 25. La base de datos internacional RePEc (*Research Papers in Economics*) identifica este Departamento como uno de los más productivos de España.

(la transversalidad de los conocimientos, la integración de teoría y aplicaciones con el manejo de instrumentos informáticos, et.). Después de una serie de discusiones en el seno del Departamento se fue elaborando un primer borrador acerca del contenido del grado que fue el referente inicial para las discusiones de la Comisión Técnica. Además de un conjunto de materias propuestas se elaboró también una primera aproximación al desarrollo temporal de las enseñanzas, al diseño de la optatividad, la oferta de prácticas, trabajos de fin de carrera, materias para desarrollo de habilidades, el bilingüismo, etc.

Se tomaron también en consideración, como parte de la reflexión general, el Libro Blanco sobre los Estudios de Grado en Economía y Empresa (CONFEDE) y Los Economistas ante el Espacio Europeo de Educación Superior (Consejo General de Colegios de Economistas de España).

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Atendiendo al Protocolo para la Elaboración de los Títulos de Grado, aprobado por la Universidad Pablo de Olavide y, en concreto, al Método para la redacción de las propuestas de Grados, la Facultad de Ciencias Empresariales ha procedido de la siguiente manera:

1. El pleno de la Junta de Facultad Ciencias Empresariales asumió las funciones de Comisión de Planes de Estudios en la reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, decidiendo en la reunión celebrada el 26 de octubre de 2010 la creación de la Comisión Técnica de Redacción del Grado en Análisis Económico, presidida, en nombre del Decano, por el Prof. Dr. José María O’Kean Alonso, Catedrático de Economía Aplicada e integrada por los siguientes miembros:
 - D. Antonio Villar Notario, Catedrático de Universidad
 - D. José Luis Pinto Prades, Catedrático de Universidad
 - D. José Luis Martín Marín, Catedrático de Universidad,
 - Dña. Flor María Guerrero Casas, Catedrática de Universidad,
 - D. Ramón Valle Cabrera, Catedrático de Universidad,
 - D. Francisco Carrasco Fenech, Catedrático de Universidad,
 - Dña. Lina Gálvez Muñoz, Profesora Titular de Universidad,
 - D. José Antonio Ordaz Sanz, Profesor Contratado Doctor, y secretario de la Comisión,
 - D. Pablo Cañavate Bordons, Representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales
2. La Comisión elaboró, en sus primeras reuniones, una primera versión del título de grado tomando como referencias iniciales el informe realizado por el Área Académica de Análisis Económico del Departamento de Economía, Métodos

Cuantitativos e Historia Económica de la Universidad Pablo de Olavide en el que se recoge el análisis del Libro Blanco de los Títulos de Grado en Ciencias Económicas y Empresariales elaborado por la Conferencia Estatal de Decanos de Ciencias Económicas y Empresariales -CONFED- y los informes emitidos por el Consejo General de Colegios de Economistas de España.

3. El primer borrador lo expone el ponente en la 1ª reunión de la Comisión Técnica de 3 de noviembre de 2010, perfilándose en la 3ª reunión de 16 de noviembre de 2010.
4. El 22 de enero de 2008, la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades establece un conjunto de principios generales, acuerdos y directrices generales en desarrollo del RD 1393/2007, entre las que se encuentra la recogida en la letra e) del citado Acuerdo ratificado por el pleno del CAU el 31 de enero de 2008: *“e) Una misma titulación de grado tendrá al menos el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía (incluidas la prácticas y, en su caso, el trabajo fin de grado). Dichas enseñanzas comunes tendrán garantizadas su reconocimiento por el conjunto del Sistema Universitario Público Andaluz”*.
5. La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la AUPA, Asociación de Universidades Públicas de Andalucía, ponen en marcha el 14 de mayo de 2008 la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales, con cinco Comisiones de Grado: Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad, Economía, Investigación y Técnicas de Mercado y Turismo. Estas comisiones de Grado han de alcanzar el acuerdo sobre el 75% de las enseñanzas comunes para cada grado, que luego habrá de validar la Comisión de Rama. Finalmente, ésta señala entre sus directrices generales alcanzar un acuerdo que implique en torno a un 50% de las enseñanzas comunes para los cinco grados. Es de destacar la presencia en la Comisión de Rama de los Consejos Sociales y de otros agentes sociales externos.
6. La Comisión Andaluza de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales, en su reunión de 22 de junio de 2010, celebrada en la Universidad de Jaén y presidida por el Rector Magnífico de esta universidad, constituyó la Comisión Andaluza del Grado en Análisis Económico.
7. El 14 de septiembre de 2010 el Presidente de esta última procede a convocar a la Comisión para tratar de alcanzar el acuerdo del 75% común que ha de respetarse en la estructura modular por las universidades que procedan a desarrollar el título de Grado, y que según el Acuerdo de la Comisión Andaluza de la Rama de 14 de mayo de 2008 ha de definir el título de los módulos, su peso en créditos, las materias, los contenidos generales y las competencias a alcanzar por los estudiantes. Existe por otra parte, la recomendación de que se tienda a un 50% común con los demás grados de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

8. En la reunión celebrada el 20 de septiembre de 2010 se alcanzan los acuerdos que responden a las indicaciones del punto anterior, por parte de la Comisión Andaluza del Grado.
9. Finalmente, en la reunión del 27 de septiembre de 2010, la Comisión de la Rama ratifica los acuerdos alcanzados en la Comisión de Grado y se establece el 75% de enseñanzas comunes en este grado.
10. Con todos estos antecedentes, la Comisión Técnica de redacción del Grado en Análisis Económico de la Universidad Pablo de Olavide alcanza el acuerdo unánime sobre el plan de estudios en su reunión del 30 de noviembre de 2010.
11. El 1 de diciembre de 2010, el ponente remite la documentación sobre el Grado al Decanato, que lo publica en la web de la Facultad a fin de dar cumplimiento al trámite de información pública conforme a lo exigido por la frase final del apartado 2º del artículo 142 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide.
12. Durante el mes de información pública se difundió el plan al máximo número de agentes externos a la universidad, junto con un cuestionario, a fin de que aportaran cuantas sugerencias estimaran oportunas.
13. Terminado el proyecto en los términos en que se describe en el apartado anterior, y antes de su conclusión y elevación para su aprobación, la Facultad organizó, siguiendo las directrices establecidas desde el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea el 20 de enero de 2011 la Facultad de Ciencias Empresariales convoca una Vista Pública para la exposición por parte del Decano y del Ponente del Grado, el proyecto de plan de estudios a los agentes sociales externos –Colegios Profesionales, empresas, administraciones públicas e instituciones- y a la Comunidad Universitaria. con el fin de recabar su opinión y recibir sugerencias sobre el nuevo proyecto de Grado en Análisis Económico. Además del intercambio de opiniones mantenido con los agentes externos (asistieron 13 agentes pertenecientes al ámbito empresarial, profesional e institucional), se elaboró una encuesta para que se valorarán de forma expresa los siguientes aspectos: necesidad de la titulación, coherencia y prioridades de los objetivos de la titulación, coherencia y elección de las competencias establecidas, coherencia de la estructura, módulos y materias con las competencias propuestas, objetivo y duración de las prácticas externas, objetivo del trabajo de fin de grado, necesidad de un segundo idioma, nivel de dominio del idioma a adquirir por el alumno, conveniencia de impartir el grado en inglés. La valoración realizada por los agentes externos fue muy positiva. Las sugerencias que aportaron han sido tenidas en consideración en la elaboración definitiva del título.
14. Concluido el plazo de información pública la Comisión Técnica de Redacción del Grado se reunió el 24 de enero de 2011 para valorar dichas sugerencias e incorporarlas, en su caso, al proyecto de plan de estudios. En total, la Comisión ha

celebrado 6 reuniones.

15. El proyecto fue debatido y aprobado, en la Junta de Facultad celebrada el 28 de enero de 2011.
16. La Junta de Facultad celebrada el ___ de febrero de 2011, aprueba por unanimidad esta Memoria Verifica, que se remite con el plan de estudios al Consejo de Gobierno el día ___ de febrero de 2011.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

El objetivo de este Grado es la formación de **analistas económicos**, unos profesionales altamente cualificados, capaces de abordar los problemas económicos de la sociedad, la empresa y la administración pública.

La formación que busca este grado **enfatisa las capacidades analíticas, la variedad y flexibilidad de sus aplicaciones para la evaluación económica y la asistencia a la toma de decisiones**. La orientación sería hacia la búsqueda de profesionales capaces de resolver múltiples problemas de decisión en los ámbitos de los mercados, las instituciones financieras, los servicios de estudios y las administraciones y agencias públicas, y de evaluar con precisión las consecuencias de las mismas, disponer de instrumentos para estimar los costes y beneficios de los posibles cursos de acción y servir de interfase con los otros profesionales que gestionan los recursos públicos y privados (ingenieros, abogados, técnicos medioambientales, gestores de hospitales, inversores financieros, etc.).

Para ello la formación se articula en torno a dos ejes complementarios:

- El aprendizaje de un conjunto de herramientas de análisis rigurosas.
- La enseñanza integrada de estas herramientas, el conocimiento de la realidad y los paquetes informáticos de tratamiento de datos, mediante una orientación pedagógica precisa.

El analista económico podrá desarrollar su actividad en el ámbito de la empresa, las instituciones financieras, los Gobiernos Centrales y Autonómicos y las Corporaciones Locales, así como las diversas instituciones de análisis y consultoría, que requieren de profesionales con un perfil analítico capaces de enfrentarse a cualquier proyecto de estudio y análisis y de plantear soluciones concretas.

Hay diferencias importantes con respecto a las demás titulaciones de Economía y Empresa. Las principales son:

- Un mayor énfasis en los aspectos cuantitativos, orientados a que quien lo curse no sólo sea capaz de comprender la realidad económica sino que disponga de instrumentos eficaces para actuar sobre ella. No se trata sólo de “saber”, sino de “saber hacer”.
- Una metodología de aprendizaje diferente a la que suelen usarse en estos estudios. A partir del segundo curso las asignaturas se configuran en forma de **tópicos**, de manera que son los temas los que organizan los concomientos, incluyendo la teoría, las técnicas de análisis específicas, el conocimiento de la realidad nacional o internacional, así como las bases de datos estadísticos y el software científico adecuado.
- Carácter bilingüe. Es intención de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide ir ofertando, de manera progresiva, las materias del plan en lengua inglesa, con objeto de habituar al futuro analista a un entorno internacional, como parte de su formación esencial.

Ésta es una titulación pensada para un número reducido de estudiantes (la previsión es de un único grupo de no más de 60) con buena formación matemática en el bachillerato, facilidad para el cálculo cuantitativo y conocimientos de inglés, que se consideren entre el 30% mejor de su clase.

Es una alternativa para buenos alumnos que piensen hacer alguna Ingeniería, Físicas, Matemáticas, Estadística, Economía y ramas afines, que sientan una mayor vocación por conocer el funcionamiento y la evolución de las sociedades actuales y la importancia del entorno económico en la toma general de decisiones.

El graduado de esta titulación, el analista económico, puede mirarse desde el punto de vista profesional como una combinación de economista e ingeniero. Las salidas profesionales están vinculadas a los siguientes tipos de actividad:

- Analista de economía
- Analista monetario y financiero
- Analista de mercados
- Economista de empresa
- Miembro de servicios de estudios de empresas y administraciones
- Miembro de los servicios estadísticos de instituciones regionales, nacionales e internacionales
- Evaluador de políticas públicas
- Consultor (banca, finanzas, seguros, regulación, etc.)
- Cuerpos superiores de la Administración Pública
- Experto en evaluación de proyectos

3.2 Competencias

El Grado en Análisis Económico tiene por objeto la formación de profesionales caracterizados por un conjunto de habilidades que les permitan la **aplicación de las técnicas del análisis económico** al estudio de problemas económicos de ámbito global, nacional y regional, al análisis de mercados y comportamientos empresariales, al diseño

de políticas públicas y evaluación del bienestar, al análisis de soluciones a los problemas energéticos y ambientales y a la comprensión del funcionamiento de los mercados financieros, con el rigor que estas técnicas permite. Estas técnicas de análisis incluyen la modelización teórica, los métodos matemáticos, estadísticos y econométricos, el uso de las bases de datos y las tecnologías de la información aplicables.

Se trata de un título que incide más en las capacidades y habilidades de los egresados que en la delimitación de los conocimientos económicos; más en el **saber hacer** que en simplemente entender las relaciones del entramado económico.

En la elaboración del listado de competencias que se incluye a continuación se ha tomado como referencia las competencias generales del MECES, tal y como se describen en el R. D. 1393/2007:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Además se han tenido en cuenta los acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades, en relación a la inclusión de competencias transversales que hagan referencia a las Humanidades, la Lengua Extranjera, la Cultura Emprendedora, las Nuevas Tecnologías y el respeto a los Derechos Humanos.

Competencias Generales

Competencias instrumentales:

- Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés.
- Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados.
- Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes.
- Capacidad para la modelización de los problemas económicos.
- Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso.

Competencias personales:

- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.
- Capacidad para trabajar en entornos de presión.

Competencias sistémicas:

- Capacidad para la actualización continuada de conocimientos.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Responsabilidad, creatividad y liderazgo.
- Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo.
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.

Competencias Específicas

El grado en Análisis Económico está concebido para la formación de unos profesionales dotados de conocimientos teóricos y prácticos, de instrumentos de análisis, de habilidades en la gestión y procesamiento de los datos y de procedimientos formales de toma de decisiones, que les permitan actuar en una realidad económica cambiante en la que se inserta la actividad combinada de empresas, mercados, instituciones, administraciones públicas, ciudadanos, organismos internacionales, etc. La aspiración de una capacidad de acción local desde una perspectiva global guía el

tipo de competencias específicas que define el grado. La acción local implica un buen conocimiento del entorno específico en el que se inscribe la actividad profesional; la perspectiva global supone tomar en cuenta las interacciones de orden superior que afectan a los procesos de decisión y a sus consecuencias. Los datos, los modelos y las técnicas matemáticas, estadísticas y econométricas son los canales de interacción entre estos ámbitos.

Los problemas económicos con los que se puede enfrentar un graduado en Análisis Económico son muy diversos y abarcan el mundo de la empresa, las finanzas, la administración, el asesoramiento, la evaluación de políticas, etc. El diseño de la titulación busca que la formación obtenida sea flexible para resultar de aplicación en tan diversos contextos. Por ello describimos las competencias específicas desde un punto de vista lógico en lugar de temático, es decir, en relación con la naturaleza de las tareas profesionales a realizar, total o parcialmente, cuando se enfrenta a problemas económicos.

Las principales competencias son las siguientes:

(i) Comprensión

- Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna.
- Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente.
- Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo.

(ii) Análisis

- Búsqueda y sistematización de la información relevante.
- Selección del modelo interpretativo de referencia.
- Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas.

(iii) Evaluación

- Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia.
- Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo.
- Previsión de evolución del marco económico general de referencia.

(iv) Toma de decisiones

- Determinación del curso de acción más adecuado.

- Valoración de planes de acción alternativos.
- Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación.

(v) Implementación

- Consideración de los aspectos normativos e institucionales.
- Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados.
- Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros.

(vi) Monitorización y evaluación de resultados

- Seguimiento de la aplicación de las medidas.
- Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas.
- Reformulación de la política decidida.

(vii) Comunicación

- Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado.
- Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación

La Universidad Pablo de Olavide, a través del Área de Estudiantes, ha establecido, desarrollado y consolidado diferentes acciones y procedimientos para informar, difundir y orientar sobre el acceso a la Universidad, las titulaciones oficiales que se imparten en la misma y las salidas profesionales a todos los grupos de interés implicados: posibles estudiantes de nuevo ingreso, Centros de Secundaria, visitantes...

Visitas a Centros de Enseñanza Secundaria

Las charlas de orientación en los Centros de Secundaria y de Formación Profesional constituyen un medio propicio, y valorado, por los destinatarios para transmitir la oferta académica de la Universidad Pablo de Olavide. Dichas actividades están destinadas a los alumnos de 1º y 2º de bachillerato.

Durante el desarrollo de esta actividad los estudiantes reciben información sobre los siguientes aspectos:

- Titulaciones de Grado y Postgrado
- Espacio Europeo de Educación Superior
- Planes de estudio
- Servicios que ofrece la Universidad
- Requisitos de acceso a los títulos
- Proceso de acceso y admisión
- Tasas, becas y ayudas
- Movilidad estudiantil

En estas visitas colaboran profesores de la Facultad para informar con más detalle de la Titulación, celebrando mesas informativas en dichos Centros.

Si bien es cierto que la progresión de esta actividad ha aumentado considerablemente, se ha establecido, para los cursos académicos inmediatos, una planificación en la que la misma se verá intensificada considerablemente. Todo ello debido a la necesidad por parte de los Centros y sus estudiantes de mayor información con motivo de la nueva implantación de los Grados y nuevos procedimientos de acceso.

Jornadas de Puertas Abiertas

El objetivo de estas jornadas es que los futuros universitarios conozcan las características más destacadas de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla in situ: titulaciones que ofrece, centros más representativos, aulas universitarias, laboratorios, biblioteca, instalaciones deportivas e informáticas, así como los servicios de información, culturales y de otra índole que se encuentran a disposición de la comunidad universitaria. Se pretende acercar la Universidad al futuro estudiante con objeto de poder ayudarle en la toma de decisión que tendrá que realizar.

Estas jornadas se desarrollan en dos modalidades:

a) Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de 2º Bachillerato. Durante los cuatro días que duran las mismas los estudiantes de 2º de Bachillerato

realizan una visita guiada y personalizada por la Universidad, siendo la estructura o metodología de las jornadas la siguiente:

- Recepción Institucional por parte del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- Charla informativa de orientación estudiantil a los alumnos visitantes.
- Stands informativos de diversos Servicios de la Universidad orientados a dar una visión más global de la misma. A modo de ejemplo participan: Servicio de Deportes, Área de Postgrado, Área de Estudiantes, Delegación de Alumnos, Asociaciones, Unidad de Promoción Social y Cultural y Fundación Universidad-Sociedad.
- Mesas informativas de las diversas titulaciones que se imparten en la Universidad. Decanos, Vicedecanos o profesores responsables de las mismas informan en distintas sesiones de los objetivos, planes de estudios así como sobre las salidas profesionales de las respectivas titulaciones.
- Visita a las instalaciones de la Universidad guiados por personal del Área de Estudiantes y alumnos del Programa Lazarillo. Para facilitar a los estudiantes una visita más amplia y personalizada se establecen diversos itinerarios: Biblioteca, instalaciones deportivas....

b) Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de 4º de Secundaria. De igual modo, se oferta a los estudiantes de Cuarto de Secundaria de los diferentes centros de Sevilla capital y provincia visitar la Universidad. Se pretende con esta actividad despertar el interés en estos estudiantes hacia el mundo universitario en un momento clave en el que tienen que optar entre estudiar bachillerato o formación profesional, constituyendo ambas vías excelentes canales de acceso para la Universidad. El contenido de dicha visita es similar a la anteriormente expuesta.

Jornadas de Preparación P.A.U.

Estas Jornadas están destinadas a los estudiantes de los Centros de Educación Secundaria adscritos a la Universidad Pablo de Olavide a efectos de realización de la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad).

Durante las mismas el Vicerrector de Estudiantes y Deporte, la Coordinadora de Acceso y personal del Área de Estudiantes ofrecen a los estudiantes de estos centros una charla informativa sobre la Prueba de Acceso y el procedimiento de admisión a la Universidad, en concreto se informa sobre:

- Proceso de estas pruebas
- Consejos prácticos y orientaciones sobre su realización
- Horario y ubicación de las sedes
- Proceso de preinscripción universitaria.
- Visita guiada por las aulas donde los alumnos van a realizar la Selectividad.

Organización de Encuentros de Formación para Profesores y Orientadores de Centros de Secundaria.

Desde la Universidad Pablo de Olavide, se considera de suma importancia mantener un fuerte vínculo con los orientadores y profesores de los diversos Centros de Secundaria. No en vano constituyen un enlace fundamental entre la Universidad y el futuro estudiante universitario. Por ello desde hace ocho años se vienen llevando a cabo Encuentros de Formación destinados a los profesores y orientadores de los mismos, en los que se pretende profundizar en los temas de interés universitario y responder a sus demandas formativas dotándoles de conocimientos y herramientas para llevar a cabo su labor en sus correspondientes Centros.

Elaboración y Difusión de Material Informativo

Dentro de la labor de difusión que la Universidad Pablo de Olavide lleva a cabo cabe mencionar la elaboración de publicaciones y material divulgativo. En este sentido cabe mencionar:

- Guía del Estudiante
- Díptico sobre el Espacio Europeo de Educación Superior
- Trípticos de las distintas titulaciones
- Trípticos del Servicio de Idiomas
- Folletos informativos sobre becas y ayudas
- Tríptico general de la U.P.O.
- Video Institucional
- Mini-Dvd en forma de “Guía del estudiante” que permite navegar por el campus de la Olavide y conocer su oferta de estudios y actividades.

Participación en Salones y Ferias Educativas

La Universidad Pablo de Olavide dentro de su política de promoción de su oferta educativa acude todos los años a diversos Salones y Ferias Educativas. Como reseña caben destacar: Unitour, Expolingua Aula, Salones del Estudiante de diferentes ciudades y comarcales, Jornadas de Orientación organizadas por diversos Centros y Municipios así como la participación en el grupo de trabajo de los servicios de información y orientación universitarios (S.I.O.U.)



Identificador : 988157019

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Pablo de Olavide		Facultad de Derecho (SEVILLA)	41014684
NIVEL		DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	
Grado		Grado en criminología	
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Tipo Documento		Número Documento	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Tipo Documento		Número Documento	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Tipo Documento		Número Documento	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: Seleccione un valor, a ____ de ____ de 2011	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



Identificador : 988157019

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Grado en criminología	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE MENCIONES

Grado en criminología

ERASMUS	NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL
---------	------------------------------------

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	Sociología, antropología y geografía social y cultural

HABILITA PARA PROF. REG.	PROFESIÓN REGULADA	RESOLUCIÓN
No		

NORMA	AGENCIA EVALUADORA	UNIVERSIDAD SOLICITANTE
	Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)	Universidad Pablo de Olavide

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
058	Universidad Pablo de Olavide

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
36	120	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Grado en criminología	72.0	

1.3. Universidad Pablo de Olavide

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
41014684	Facultad de Derecho (SEVILLA)

1.3.2. Facultad de Derecho (SEVILLA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO



Identificador : 988157019

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	48.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	24.0	78.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.upo.es/bupo/doc/2009/bupo_n0029.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



Identificador : 988157019

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CG5 - Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se encuentre a un nivel que incluya aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la criminología.
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
CG9 - Tener iniciativa creativa, promoviendo el análisis crítico y espíritu de liderazgo con capacidad de gestión y dirección.
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.
CG13 - Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.
CG14 - Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.
CG15 - Saber elaborar un informe.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.



Identificador : 988157019

CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.
CE6 - Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.
CE7 - Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.
CE9 - Saber atender las necesidades de la víctima, con especial referencia a las víctimas de la violencia de género o menores.
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.
CE11 - Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional...) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos.
CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.
CE13 - Saber hacer estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad.
CE14 - Saber plasmar en un informe criminológico, los medios y recursos de régimen y tratamiento penitenciario idóneo para la reinserción social y la reducción de los efectos nocivos de la prisión.
CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.
CE17 - Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.
CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.
CE20 - Conocer la evolución histórica del pensamiento criminológico y saber aplicar esos conocimientos para explicar el comportamiento delictivo y prevenir la comisión de delitos.
CE21 - Conocer las formas de resolución de conflictos y saber actuar como mediador penal.
CE22 - Conocimiento y habilidad para utilizar los servicios sociales a la hora de dar adecuado tratamiento tanto a los autores como a las víctimas de los delitos.
CE23 - Conocer, comprender y aplicar los instrumentos básicos de la metodología en investigación social.
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.
CE25 - Habilidad y capacidad para analizar evaluaciones psicológicas y psiquiátricas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso al Grado de Criminología está regulado en sus disposiciones generales y particulares por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, y por lo dictado en el Real Decreto 1892/2008 por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, cuyos anexos han quedado actualizados conforme a lo establecido en la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo.



Identificador : 988157019

El proceso de admisión al Grado de Criminología se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los estudios universitarios de Grado (<http://distritounicoandaluz.cice.junta-andalucia.es>).

El Título de Graduado en Criminología por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, oferta un total de sesenta (60) plazas anuales de nuevo ingreso. Los estudiantes que quieran acceder a los estudios de graduado en Criminología deberán tener una vinculación con la opción de Bachillerato A, B, C, D o E. Para acceder a la titulación de Graduado en Criminología por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, no se establecerán pruebas de acceso especiales.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Actividades de formación

Consciente de las dificultades que los estudiantes se pueden encontrar a lo largo de su vida universitaria y con objeto de ofrecerles herramientas y ayudas que le permitan lograr sus objetivos con éxito, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte oferta las siguientes actividades formativas:

Habilidades y Relaciones Sociales.

Ansiedad y Exámenes.

Técnicas de Estudio y Planificación.

Orientador estudiantil y Asistencia Psicológica

De cara a orientar a los estudiantes a lo largo de su vida universitaria, la Universidad Pablo Olavide brinda el apoyo de un Orientador Estudiantil cuya atención individualizada va dirigida a:

- Informar a estudiantes que van a acceder a una carrera universitaria, orientándolos sobre su elección.
- Informar y Orientar a estudiantes durante la carrera universitaria sobre aspectos que puedan mejorar su aprendizaje y adaptación a la vida universitaria.

Asimismo desde el año 2003 el Área de Estudiantes ofrece el servicio de asistencia psicológica al universitario, atendido por una Psicóloga Clínica.



Identificador : 988157019

El objetivo de este servicio gratuito es orientar al estudiante en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica con objeto de enfocarlos hacia la mejora bien en su rendimiento o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.

La problemática que se atenderán son las siguientes:

- Adaptación del estudiante a la Universidad.
- Seguridad en la elección de estudios universitarios.
- Problemas personales y familiares que influyen en el rendimiento académico del estudiante.

Información Individualizada

La Universidad Pablo de Olavide también lleva a cabo a través del Área de Estudiantes una atención personalizada al estudiante escuchando y resolviendo todo tipo de dudas relacionadas con el mundo universitario.

Tres son los canales a través de los que se transmite la información:

- Modalidad presencial.
- Telefónica.
- Correo electrónico: ualumnos@upo.es

La información más demandada versa sobre los siguientes temas:

- Acceso a la Universidad.
- Titulaciones impartidas en la Universidad Pablo de Olavide.
- Legislación.
- Becas y ayudas propias de la Universidad.

C.A.S.A. (Centro de Asistencia y Servicio al Alumno)

El Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J), desarrolla una gran labor de acompañamiento del estudiante durante su estancia en la Universidad. En este sentido cabe mencionar dentro de sus actividades:



Identificador : 988157019

- Gestión y transmisión de la información recibida por el Instituto Andaluz de la Juventud.
- Gestión de Bolsa de Alojamiento o Vivienda.
- Gestión de la tarjeta del estudiante.
- Información sobre actividades socio-culturales, titulaciones, jornadas, cursos, conferencias, master y seminarios de nuestra Universidad ó de cualquier universidad española.
- Difusión de convocatorias de becas y ayudas de entidades y/o organismos públicos y privados, así como orientación de la documentación necesaria.
- Biblioteca de ocio, albergues, viajes y tiempo libre.
- UPObici.
- Gestión del libro usado.
- Reparto del usuario y contraseña del que hace uso el estudiante de la universidad para acceder a diversos servicios.
- Información y Apoyo a las Asociaciones universitarias.

Defensoría Universitaria

El estudiante desde su ingreso y durante toda su trayectoria universitaria cuenta con la orientación y apoyo del Defensor Universitario.

La Defensoría Universitaria es un órgano creado para velar por los derechos de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios.

En este sentido atiende las reclamaciones y quejas que se le presentan, gestiona las consultas que se le formulen acerca de cómo ejercer sus derechos y lleva a cabo tareas de mediación.

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide tiene el objetivo, entre otros, de impulsar la actividad emprendedora en la comunidad universitaria: grupos de investigación, estudiantes, antiguos alumnos y profesorado. La Universidad forma a los profesionales e investigadores del futuro, es decir, a aquellos que, una vez terminados sus estudios, vuelven a la sociedad para integrarse en el mercado laboral. Convencida de la importancia del fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes universitarios, la Pablo de Olavide ofrece a sus estudiantes, a través de la Fundación



Identificador : 988157019

Universidad-Sociedad, toda la formación e información necesarias y los anima a desarrollar sus ideas empresariales.

La Fundación, nexo entre la Universidad y la Sociedad, pone en manos de los investigadores de la UPO las herramientas necesarias para la gestión del conocimiento científico generado por éstos, así como sus posibles aplicaciones a ideas empresariales.

Una mención especial requieren las prácticas de los estudiantes en empresas, instituciones o entidades públicas o privadas, que gestiona la Fundación, y que se regulan mediante un convenio de cooperación educativa entre la Universidad y la Empresa que acoge al estudiante.

A través de las prácticas los estudiantes complementan su formación y comienzan su andadura por el mercado laboral. De esta forma se fomenta la relación de la Universidad con la Sociedad.

El objetivo de las prácticas es adquirir experiencia laboral relacionada con la titulación universitaria, mejorar competencias personales y profesionales, conocer el entorno laboral de la empresa y adaptarse al mismo, así como promover la inserción laboral de los universitarios en la empresa.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

CLASES PRACTICAS

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen teórico

5.5 NIVEL 1: Obligatorio

5.5.1 Datos Básicos del Módulo



Identificador : 988157019

NIVEL 2: Psiquiatría forense		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La personalidad. Psicopatología. Principales cuadros psiquiátricos involucrados en la actividad criminal. Los trastornos mentales. La drogadicción como causa de criminalidad. Psicopatología del abuso infantil o de género. El informe psiquiátrico y su valor pericial. Tratamiento psíquico de los inimputables.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE9 - Saber atender las necesidades de la víctima, con especial referencia a las víctimas de la violencia de género o menores.		



Identificador : 988157019

CE25 - Habilidad y capacidad para analizar evaluaciones psicológicas y psiquiátricas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico	0.0	0.0
NIVEL 2: Política criminal y prevención y tratamiento de la delincuencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Política criminal y Teorías de la reacción social a la criminalidad. Retribución versus prevención. Sistemas de prevención de la criminalidad. Resocialización y tratamiento del delincuente. Las modernas políticas criminales de carácter autoritario. Los derechos humanos como límite de la política criminal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



Identificador : 988157019

CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE7 - Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.		
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en criminología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



Identificador : 988157019

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Análisis de datos cualitativos y cuantitativos en criminología. Inferencia, técnicas estadísticas y sus aplicaciones en Criminología. Interpretación y presentación de resultados.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado	
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.	
CG14 - Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.	
CG15 - Saber elaborar un informe.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
Seleccione un valor	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.	
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.	
CE7 - Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.	
CE23 - Conocer, comprender y aplicar los instrumentos básicos de la metodología en investigación social.	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
No existen datos	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	
No existen datos	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos	
NIVEL 2: Teorías de la criminalidad	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	RAMA
ECTS MATERIA	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2
	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5
	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8
	ECTS Cuatrimestral 9



Identificador : 988157019

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teorías micro y macrocriminológicas. Las teorías médico psiquiátricas. El delincuente como ser defectuoso. Las teorías de la socialización deficiente. La teoría de la anomia y de la estructura social defectuosa. Las teorías del etiquetamiento y de la criminalización. La Criminología crítica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE6 - Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.		
CE20 - Conocer la evolución histórica del pensamiento criminológico y saber aplicar esos conocimientos para explicar el comportamiento delictivo y prevenir la comisión de delitos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



Identificador : 988157019

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Derecho Penal I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teoría General del delito. Acción. Tipicidad. Antijuridicidad. Culpabilidad. Autoría y participación. Tentativa y consumación. Concursos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		



Identificador : 988157019

CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.		
CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Derecho Penal II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los delitos en particular. Delitos contra la persona. Delitos contra el patrimonio. Delitos contra los valores supraindividuales. Las Faltas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



Identificador : 988157019

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.

CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.

CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.

CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.

CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.

CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		

NIVEL 2: Análisis multivariante de indicadores en criminología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



Identificador : 988157019

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fuentes de datos. La medición de la delincuencia. Elaboración e interpretación de indicadores en Criminología		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG14 - Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE7 - Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Medicina legal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



Identificador : 988157019

6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Anatomía aplicada a los traumas, etc. y de la antropometría. Antropometría forense. Identificación de individuos. Embriopatías y fetopatías. Signos claves en la muerte perinatal. Métodos de estudio. Delitos contra la libertad sexual. Datación de la muerte. Causas de la muerte. La autopsia. Valoración del daño corporal. Estudio de las repercusiones que producen traumatismos, patologías, etc. en la vida laboral y cotidiana de los individuos. Implicaciones médico-legales. El informe forense.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



Identificador : 988157019

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Mediación y resolución de conflictos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Modos de resolver conflictos y cultura de la paz: autotutela, autocomposición y heterocomposición. Justicia reparadora. Mediación y conciliación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG13 - Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		



Identificador : 988157019

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE25 - Habilidad y capacidad para analizar evaluaciones psicológicas y psiquiátricas.		
CE21 - Conocer las formas de resolución de conflictos y saber actuar como mediador penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Intervención social y educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Naturaleza y objetivos de los Servicios Sociales y de las instituciones prestadoras de los mismos. Marco Normativo Básico. Los Servicios Sociales Comunitarios y actuaciones para la prevención de la delincuencia. Servicios Sociales Especializados, Servicios Sociales Penitenciarios y otros servicios para la intervención en contextos de privación de libertad. Medidas alternativas a la privación de libertad. Programas y recursos para la reinserción y situaciones de inadaptación social. Principios éticos para la intervención social.		



Identificador : 988157019

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE11 - Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional...) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.		
CE14 - Saber plasmar en un informe criminológico, los medios y recursos de régimen y tratamiento penitenciario idóneo para la reinserción social y la reducción de los efectos nocivos de la prisión.		
CE17 - Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.		
CE22 - Conocimiento y habilidad para utilizar los servicios sociales a la hora de dar adecuado tratamiento tanto a los autores como a las víctimas de los delitos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Derecho procesal penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



Identificador : 988157019

	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Organización judicial penal. El proceso penal. Los procesos penales especiales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE25 - Habilidad y capacidad para analizar evaluaciones psicológicas y psiquiátricas.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Identificador : 988157019

No existen datos		
NIVEL 2: Toxicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios básicos de farmacología y farmacodinámica. Métodos de estudio. Tóxicos naturales y sintéticos Principales mecanismos de acción. Antídotos. Métodos cuantitativos y cualitativos de detección de tóxicos en muestras biológicas. Dopaje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



Identificador : 988157019

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Consecuencias jurídicas del delito		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Penología. Teorías de la pena. Clases de Penas. Especial consideración de la pena privativa de libertad. La determinación de la pena. Las medidas de seguridad y otras consecuencias no punitivas del delito.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		



Identificador : 988157019

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.		
CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Victimología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Origen y evolución de la victimología como materia autónoma. Las encuestas de victimización De la neutralización al protagonismo de la víctima. Especial consideración de la mujer maltratada como víctima. Medidas de protección a las víctimas de carácter no penal: La reparación, la asistencia social y psicológica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Identificador : 988157019

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE9 - Saber atender las necesidades de la víctima, con especial referencia a las víctimas de la violencia de género o menores.		
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Derecho de la seguridad pública y privada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



Identificador : 988157019

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto de seguridad pública. El papel de la Administración Pública. Concepto de seguridad privada. Las empresas y personal de seguridad privada . Funciones. El personal de seguridad privada. Control y cooperación de la seguridad privada con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Seguridad ciudadana.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
CG9 - Tener iniciativa creativa, promoviendo el análisis crítico y espíritu de liderazgo con capacidad de gestión y dirección.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.		
CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Policía científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



Identificador : 988157019

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del lugar del crimen. Obtención de datos y pruebas. Métodos y técnicas para el estudio y diferenciación de fluidos, tejidos y/o restos biológicos humanos y no humanos. Métodos y técnicas en Biología molecular y genética. Métodos y técnicas químicas. Métodos y técnicas no genéticas utilizadas para la identificación de individuos. Principios de balística. Documentoscopia. Técnicas grafológicas. Métodos y técnicas utilizados para determinar la data y el lugar de la muerte.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG15 - Saber elaborar un informe.		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		



Identificador : 988157019

CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Derecho penitenciario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El derecho penitenciario como rama autónoma del derecho penal. Origen y evolución. Análisis de la actual normativa penitenciaria..El régimen penitenciario. El trabajo en prisión. Tratamiento y resocialización. El sistema abierto. La asistencia postpenitenciaria. El juez de vigilancia penitenciaria. La ejecución penal. Ejecución de penas privativas de libertad. Ejecución de otras penas y medidas de seguridad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



Identificador : 988157019

CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG13 - Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.		
CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.		
CE14 - Saber plasmar en un informe criminológico, los medios y recursos de régimen y tratamiento penitenciario idóneo para la reinserción social y la reducción de los efectos nocivos de la prisión.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Derecho penal de menores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Identificador : 988157019

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Derecho penal juvenil como rama autónoma del derecho penal. Análisis de la normativa sobre la delincuencia juvenil. Sanciones aplicables a los menores infractores. Límites de edad. Régimen aplicable a los menores delincuentes que han cometido delitos graves.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.		
CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Derecho procesal penal de menores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Identificador : 988157019

ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El proceso penal de menores. La ejecución de medidas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.		
CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.		
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



Identificador : 988157019

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Análisis y evaluación de políticas públicas de seguridad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diseño, formulación, implementación y gestión de políticas públicas de seguridad. Instrumentos para el análisis empírico de las políticas públicas de seguridad: los enfoques del ciclo, el tipo de políticas, las redes de actores, los modelos de decisión, la evaluación, la implementación y la gobernanza. El ciclo de las políticas públicas. Percepción de la eficacia de las políticas públicas de seguridad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		



Identificador : 988157019

CG9 - Tener iniciativa creativa, promoviendo el análisis crítico y espíritu de liderazgo con capacidad de gestión y dirección.		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE13 - Saber hacer estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad.		
CE17 - Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Delincuencia juvenil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



Identificador : 988157019

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las peculiaridades criminológicas de la delincuencia juvenil. Factores familiares, económicos, y sociales. La delincuencia juvenil en grupo: Banda juveniles. La delincuencia grave en los delincuentes juveniles. Conductas asociales: Gamberrismo y vandalismo. Prevención y tratamiento.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG13 - Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.		
CE17 - Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.		
CE20 - Conocer la evolución histórica del pensamiento criminológico y saber aplicar esos conocimientos para explicar el comportamiento delictivo y prevenir la comisión de delitos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seleccione un valor	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Básico		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Introducción a la criminología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Identificador : 988157019

BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Seleccione un valor	Seleccione un valor
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Historia y evolución de la Criminología. Relaciones con el Derecho penal y la política criminal. Concepto y objeto de la Criminología.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG5 - Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se encuentre a un nivel que incluya aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la criminología.		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
CG13 - Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		



Identificador : 988157019

CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE6 - Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.		
CE20 - Conocer la evolución histórica del pensamiento criminológico y saber aplicar esos conocimientos para explicar el comportamiento delictivo y prevenir la comisión de delitos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seleccione un valor	0.0	0.0
NIVEL 2: Fundamentos de derecho público		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



Identificador : 988157019

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Principios constitucionales del Estado. Sistema institucional. Sistema de fuentes del Derecho. Organización territorial del Estado. Tribunal Constitucional y Poder judicial. Instituciones del Derecho Público. El ciudadano ante los Poderes Público: Derechos y obligaciones. Poderes públicos y derechos humanos Eficacia policial y derechos humanos.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.	
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.	
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.	
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.	
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.	
CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Seleccione un valor	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Seleccione un valor	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA
No existen datos	
NIVEL 2: Introducción a la estadística	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	RAMA
BÁSICA	
BÁSICA	
BÁSICA	
BÁSICA	
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas
ECTS MATERIA	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	



Identificador : 988157019

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estadística descriptiva. Regresión Lineal Simple. Cálculo de Probabilidades. Aplicación en la elaboración de informes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG14 - Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE7 - Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.		
CE11 - Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional...) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos.		
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



Identificador : 988157019

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Sociología criminal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Grupos sociales. Estructuras y cambio social. Teorías y modelos de la desviación. Concepto de control social. El comportamiento desviado. Las causas sociales de la criminalidad. Metodología sociológica para el análisis de la criminalidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



Identificador : 988157019

CG5 - Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se encuentre a un nivel que incluya aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la criminología.		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE7 - Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.		
CE11 - Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional...) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos.		
CE13 - Saber hacer estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad.		
CE17 - Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.		
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Bases científicas de las ciencias forenses		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



Identificador : 988157019

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Anatomía Humana y Antropometría. Biología Celular Humana. Genética Humana. Química para las ciencias forenses.Principios de química inorgánica y orgánica. Histopatología y fisiopatología forense.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Identificador : 988157019

No existen datos		
NIVEL 2: Psicología criminal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Procesos psicológicos. Psicología aplicada al campo criminológico. Sicopatología y delincuencia. Psicología del delincuente. El informe psicológico. Psicología del testimonio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		



Identificador : 988157019

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE9 - Saber atender las necesidades de la víctima, con especial referencia a las víctimas de la violencia de género o menores.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE11 - Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional...) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos.		
CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.		
CE14 - Saber plasmar en un informe criminológico, los medios y recursos de régimen y tratamiento penitenciario idóneo para la reinserción social y la reducción de los efectos nocivos de la prisión.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
CE25 - Habilidad y capacidad para analizar evaluaciones psicológicas y psiquiátricas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Instituciones de control penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



Identificador : 988157019

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Control social y control penal. La policía. La fiscalía. El poder judicial. El régimen penitenciario. La asistencia social postpenitenciaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
CG13 - Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.		
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.		
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Derecho constitucional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS MATERIA	6	



Identificador : 988157019

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Sistemática de los derechos constitucionales. Garantías normativas, institucionales y jurisdiccionales de los derechos. El derecho a la igualdad. El derecho a la tutela judicial efectiva. Los derechos de libertad y seguridad. Los derechos del ámbito privado: intimidad, honor, propia imagen, inviolabilidad del domicilio, secreto de las comunicaciones, protección de datos personales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Identificador : 988157019

No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Antropología social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Seleccione un valor
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La antropología social como ciencia criminológica Teorías antropológicas para con el estudio de las culturas. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



Identificador : 988157019

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG5 - Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se encuentre a un nivel que incluya aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la criminología.

CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.

CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.

CE13 - Saber hacer estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad.

CE17 - Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		

NIVEL 2: Metodología de la investigación en ciencias sociales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA		
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



Identificador : 988157019

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales: Muestreo, encuestas, entrevistas, técnicas grupales y otras técnicas de investigación. Procesos y herramientas para la recogida de información social que afecte a la criminología.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
CG9 - Tener iniciativa creativa, promoviendo el análisis crítico y espíritu de liderazgo con capacidad de gestión y dirección.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE11 - Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional...) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos.		
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		



Identificador : 988157019

5.5 NIVEL 1: Optativo itinerario forense		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Biología y genética forense		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Genoma y su regulación. Genopatías y cromosomopatías. Métodos de estudio. Papel de las pruebas de ADN en las ciencias forenses. Paternidad. Predicción de características individuales. Pruebas de genética no humana, identificación de especie de individuo. Pruebas inmunológicas. Trazabilidad biológica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG5 - Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se encuentre a un nivel que incluya aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de la criminología.		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		



Identificador : 988157019

CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seleccione un valor	0.0	0.0
NIVEL 2: Laboratorio criminalístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



Identificador : 988157019

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Dactiloscopia. Documentoscopia. Control de calidad de las pruebas de laboratorio. Certificación y acreditación. Fiabilidad de las pruebas. Del lugar de los hechos al laboratorio. Cadena de custodia. Informe pericial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG9 - Tener iniciativa creativa, promoviendo el análisis crítico y espíritu de liderazgo con capacidad de gestión y dirección.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG15 - Saber elaborar un informe.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Física forense		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



Identificador : 988157019

6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Física Forense. Definición y contenidos. Investigación de accidentes de tráfico. Principales tipos de accidentes de tráfico y su reconstrucción. Investigación de daños en edificaciones. Tratamiento de muestras y uso de técnicas físicas avanzadas en el laboratorio forense. Balística. Estudio técnico de armas y cartuchería. Distancias de disparo. Impactos. Determinación de los orificios de entrada y salida. Impactos tangenciales. Determinación de trayectorias. Determinación del número de disparos. Balística identificativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG15 - Saber elaborar un informe.		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



Identificador : 988157019

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Química forense		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de contaminantes. Detección de desencadenantes de incendios e investigación de incendios. Análisis químico de pruebas. Métodos de estudio. Trazabilidad química.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		



Identificador : 988157019

CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG15 - Saber elaborar un informe.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Entomología y botánica forense		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



Identificador : 988157019

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ciclo biológico básico de los insectos de interés forense. Estudio de insectos en relación con la data de la muerte. Análisis de otra fauna asociada. Métodos de estudio. Palinología forense. Determinación del origen vegetal de una prueba. Tejidos vegetales tóxicos y/o narcóticos. Métodos de estudio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG15 - Saber elaborar un informe.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Informática forense		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



Identificador : 988157019

	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Sistemas de seguridad informática. Encriptación y desencriptación. La recopilación de pruebas de los delitos informáticos. Redes informáticas. Monitorización y sistemas de trazabilidad en la persecución de delitos cometidos a través de Internet.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
CG15 - Saber elaborar un informe.		
CG14 - Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.		
CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		



Identificador : 988157019

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Optativo itinerario en criminalidad		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Criminalidad organizada y terrorismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto de crimen organizado. La criminalidad organizada en el ámbito económico y empresarial. Blanqueo de capitales y delitos fiscales. Fraudes. Criminalidad organizada y delincuencia transnacional. Especial consideración del terrorismo, nacional e internacional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



Identificador : 988157019

CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG9 - Tener iniciativa creativa, promoviendo el análisis crítico y espíritu de liderazgo con capacidad de gestión y dirección.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.		
CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.		
CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Investigación y prueba del crimen		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



Identificador : 988157019

No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La investigación en el proceso penal. Principios constitucionales de derecho probatorio: La presunción de inocencia. Objeto, carga y valoración de la prueba. Los medios de prueba en particular. El juicio de Hecho.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Criminalidad económica y medioambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		



Identificador : 988157019

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto de Derecho penal económico. Particularidades de la parte General del Derecho penal económico. Estudio de los principales delitos económicos. La protección penal del medio Ambiente. Delimitación y fundamentos. Estudio de los delitos protectores del medio ambiente.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Identificador : 988157019

No existen datos		
NIVEL 2: La valoración jurídica de los daños		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La responsabilidad civil derivada de infracciones penales. Valoración de daños corporales. Valoración de los daños materiales. Valoración de los daños derivados de accidentes de tráfico. Valoración de daños medioambientales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG15 - Saber elaborar un informe.		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		



Identificador : 988157019

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Cooperación judicial y policial internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Instrumentos supraestatales de cooperación policial y judicial de carácter universal. Instrumentos supraestatales de cooperación policial y judicial de ámbito regional: Europa e Iberoamérica. Normas de cooperación policial y judicial internacional en defecto de instrumentos supraestatales.		



Identificador : 988157019

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.		
CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.		
CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.		
CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.		
CE25 - Habilidad y capacidad para analizar evaluaciones psicológicas y psiquiátricas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Terrorismo y violencia política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



Identificador : 988157019

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Legitimidad política y el monopolio de uso de la fuerza. Violencia política y estados fallidos. La amenaza del terrorismo en perspectiva comparada. Comportamiento político, opinión pública y terrorismo. Teorías de la opinión pública. Actores políticos y opinión pública. Opinión pública y gestión de crisis. Instrumentos y actores de la política antiterrorista		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.		
CG13 - Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.		
CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



Identificador : 988157019

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Trabajo fin de grado		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



Identificador : 988157019

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		



Identificador : 988157019

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pablo de Olavide	Ayudante	0.0	0.0	0.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
40	30
TASA DE EFICIENCIA %	
90	
TASA	VALOR %
No existen datos	

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
La Universidad Pablo de Olavide cuenta con un Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad (SGIC) evaluado positivamente sin condiciones por ANECA en el marco del Programa AUDIT (convocatoria 2007) el cual se encuentra disponible en la dirección: http://www.upo.es/calidad/centros. Dicho SGIC está formado por los siguientes documentos: un Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Centros y títulos de la Universidad Pablo de Olavide que incluye una descripción general del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Centros y Títulos de la Universidad Pablo de Olavide de acuerdo con las directrices de los Programas AUDIT y VERIFICA elaborados por la ANECA; y un Manual de Procedimientos, en el que se concreta el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Centros y Títulos de la Universidad Pablo de Olavide en procedimientos. De esta forma, la aplicación de este SIGC a la Facultad de Derecho y a sus títulos, por parte del Responsable de Calidad y Planificación, ha dado lugar al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos que está formado por dos documentos: un Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos y un manual de procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos (disponible en: http://www.upo.es/fder/). Por tanto, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos no es más que una particularización del SIGC de la Universidad Pablo de Olavide a dicha Facultad y a sus Títulos.



Identificador : 988157019

El Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad del Título incluye algunos procesos claves que servirán de soporte al proceso de evaluación del progreso y los resultados. Son los siguientes:

- **PC02** : Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos.

El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la revisión y control periódico de los programas formativos de los centros de la Universidad Pablo de Olavide y, por tanto, en el Título de Grado en Criminología.

- **PC07** : Evaluación del Aprendizaje.

El objeto de este procedimiento es establecer cómo la Facultad garantiza la eficiente evaluación continua y por competencias del aprendizaje de los estudiantes.

- **PC12** : Análisis de los resultados de la formación

Este procedimiento nos permite garantizar que se miden y se analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, así como si existen, y cómo se gestionan los mecanismos de decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas del Título de Grado.

- **PC13** : Suspensión del Título.

El objetivo de este procedimiento es establecer el modo por el cual la Universidad Pablo de Olavide procede a la suspensión de un título en atención a las condiciones académicas y sociales de su desarrollo.



Identificador : 988157019

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://crisantemo.upo.es/upo_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/verifica_9_SGIC/1297946752860_verifica_punto9.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No existe	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
Seleccione un valor	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
		Seleccione un valor	Seleccione un valor
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
Seleccione un valor	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
		Seleccione un valor	Seleccione un valor
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
11.3 SOLICITANTE			
Seleccione un valor	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
		Seleccione un valor	Seleccione un valor
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios presentado responde a lo establecido por el **RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales**, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, así como a las recomendaciones realizadas por el Comité de expertos de las distintas Universidades españolas reunidas en el libro blanco aprobado por el mismo en Barcelona en Enero de 2008 y, sobre todo, al ***Acuerdo Adoptado por la Comisión Andaluza del Título de Grado en Criminología el 23 de octubre de 2009, modificado a su vez por*** la Comisión de Rama de Ciencias Jurídicas de fecha el 1 de diciembre de 2009.

Partiendo de estas premisas el plan de estudios ha quedado dividido en 6 módulos.

En el primero, el **módulo básico de 60 Créditos ECTS obligatorios**, se recogen las materias que conforme a lo establecido en el citado acuerdo habrían de tener carácter básico en todas las Universidades Andaluzas.

En un segundo, el **módulo obligatorio de 120 Créditos ECTS obligatorios**, se recogen de forma ordenada las distintas asignaturas que servirán para profundizar en las muy variadas materias que conforman el conocimiento propio de una materia tan interdisciplinar como la criminología.

El tercer y el cuarto módulos son **módulos optativos**, dotados cada uno de ellos de **36 Créditos ECTS de carácter optativo**, que permiten al alumno elegir un itinerario formativo que se ajuste a sus pretensiones profesionales futuras. Para hacerlo se oferta un primer módulo en el que se recoge el **Itinerario Forense**, dedicado primordialmente al estudio de las principales ramas científicas utilizadas por la criminalística, y un segundo módulo, en el que se contempla un **Itinerario en Criminalidad**, donde se agrupan asignaturas que permitirán que el alumno profundice en el estudio multidisciplinar de alguno de los fenómenos criminales más complejos de nuestra sociedad.

Pese a la evidente unidad material existente entre las asignaturas de cada uno de estos itinerarios, el plan de estudios no es ajeno a la exigencia de interdisciplinariedad inherente a los estudios de Criminología, lo que lleva a se deje abierta la opción al alumno/ alumna de poder optar por cursar asignaturas de uno u otro itinerario indistintamente, pudiendo combinarlas del modo que mejor se adapte a la formación que quiera adquirir, siempre y cuando con su elección complete los 36 Créditos necesarios para cubrir los exigidos por estos módulos.

Esta posibilidad es la que determina que para que en el futuro título del alumno conste el concreto itinerario que habría cursado tenga que haber realizado, como mínimo, cuatro asignaturas de las seis que componen alguno de los dos itinerarios. En caso contrario, su título aparecerá sin referencia ninguno de los dos itinerarios.

El quinto módulo está dedicado a la realización de unas **Prácticas Externas**, a las que se le asignan **12 Créditos ECTS obligatorios**, que permitirían que el alumno tenga contacto con alguna de las distintas labores profesionales que podrá desempeñar en el futuro, mediante su realización en instituciones públicas y/o privadas con las que la Universidad Pablo de Olavide tenga Convenios.

Finalmente, el sexto y último módulo, contempla la realización de un **Trabajo de Fin De Grado**, al que también se asignan **12 Créditos ECTS obligatorios**, en el que el alumno realizará un trabajo personal y tutelado que le permitirá profundizar aún más en alguno de los concretos aspectos de una de las materias que haya cursado a lo largo de su formación.

La ordenación, contenidos y estructura de las materias que componen el plan de estudios propuesto quedan reflejadas, de forma más detallada, en el siguiente cuadrante/cronograma:

CURSO / CUATRIMESTRE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS ECTS	DURACIÓN	CARÁCTER	DESCRIPTOR
MÓDULO BÁSICO (60 Créditos ECTS)					
1º/1º	INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Historia y evolución de la Criminología. Relaciones con el Derecho penal y la política criminal. Concepto y objeto de la Criminología
1º/1º	FUNDAMENTOS DE DERECHO PÚBLICO	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Principios constitucionales del Estado. Sistema institucional. Sistema de fuentes del Derecho. Organización territorial del Estado. Tribunal Constitucional y Poder judicial. Instituciones del Derecho Público. El ciudadano ante los Poderes Públicos: Derechos y obligaciones. Poderes públicos y derechos humanos Eficacia policial y derechos humanos.
1º/1º	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Estadística descriptiva. Regresión Lineal Simple. Cálculo de Probabilidades. Aplicación en la elaboración de informes

1º/1º	SOCIOLOGÍA CRIMINAL	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Grupos sociales. Estructuras y cambio social. Teorías y modelos de la desviación. Concepto de control social. El comportamiento desviado. Las causas sociales de la criminalidad. Metodología sociológica para el análisis de la criminalidad.
1º/1º	BASES CIENTÍFICAS DE LAS CIENCIAS FORENSES	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Anatomía Humana y Antropometría. Biología Celular Humana. Genética Humana. Química para las Ciencias forenses. Principios de química inorgánica y orgánica. Histopatología y Fisiopatología forenses.
1º/2º	PSICOLOGÍA CRIMINAL	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Procesos psicológicos. Psicología aplicada al campo criminológico. Sicopatología y delincuencia. Psicología del delincuente. El informe psicológico. Psicología del testimonio.
1º/2º	INSTITUCIONES DE CONTROL PENAL	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Control social y control penal. La policía. La fiscalía. El poder judicial. El régimen penitenciario. La asistencia social postpenitenciaria.
1º/2º	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Sistemática de los derechos constitucionales. Garantías normativas, institucionales y jurisdiccionales de los derechos. El derecho a la igualdad. El derecho a la tutela judicial efectiva. Los derechos de libertad y seguridad. Los derechos del ámbito privado: intimidad, honor, propia imagen, inviolabilidad del domicilio, secreto de las comunicaciones, protección de datos personales.
1º/2º	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	La antropología social como ciencia criminológica. Teorías antropológicas para con el estudio de las culturas. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.

1º/2º	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.	6	CUATRIMESTRAL	BÁSICA	Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales: Muestreo, encuestas, entrevistas, técnicas grupales y otras técnicas de investigación. Procesos y herramientas para la recogida de información social que afecte a la criminología
MÓDULO OBLIGATORIO (36 Créditos ECTS)					
2º/1º	PSIQUIATRÍA FORENSE	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	La personalidad. Psicopatología. Principales cuadros psiquiátricos involucrados en la actividad criminal. Los trastornos mentales. La drogadicción como causa de criminalidad. Psicopatología del abuso infantil o de género. El informe psiquiátrico y su valor pericial. Tratamiento psíquico de los inimputables.
2º/1º	POLÍTICA CRIMINAL Y PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Política criminal y Teorías de la reacción social a la criminalidad. Retribución versus prevención. Sistemas de prevención de la criminalidad. Resocialización y tratamiento del delincuente. Las modernas políticas criminales de carácter autoritario. Los derechos humanos como límite de la política criminal.
2º/1º	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN CRIMINOLOGÍA	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Análisis de datos cualitativos y cuantitativos en criminología. Inferencia, técnicas estadísticas y sus aplicaciones en Criminología. Interpretación y presentación de resultados.
2º/1º	TEORÍAS DE LA CRIMINALIDAD	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Teorías micro y macrocriminológicas. Las teorías médico psiquiátricas. El delincuente como ser defectuoso. Las teorías de la socialización deficiente. La teoría de la anomia y de la estructura social defectuosa. Las teorías del etiquetamiento y de la criminalización. La Criminología crítica.

2º/1º	DERECHO PENAL I	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Teoría General del delito. Acción. Tipicidad. Antijuridicidad. Culpabilidad. Autoría y participación. Tentativa y consumación. Concursos.
2º/2º	DERECHO PENAL II	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Estudio de los delitos en particular. Delitos contra la persona. Delitos contra el patrimonio. Delitos los valores supraindividuales. Las Faltas.
2º/2º	ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE INDICADORES EN CRIMINOLOGÍA	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Fuentes de datos. La medición de la delincuencia. Elaboración e interpretación de indicadores en Criminología
2º/2º	MEDICINA LEGAL	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Anatomía aplicada a los traumas, etc. y de la antropometría. Antropometría forense. Identificación de individuos. Embriopatías y fetopatías. Signos claves en la muerte perinatal. Métodos de estudio. Delitos contra la libertad sexual. Datación de la muerte. Causas de la muerte. La autopsia. Valoración del daño corporal. Estudio de las repercusiones que producen traumatismos, patologías, etc. en la vida laboral y cotidiana de los individuos. Implicaciones médico-legales. El informe forense.
2º/2º	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Modos de resolver conflictos y cultura de la paz: autotutela, autocomposición y heterocomposición. Justicia reparadora. Mediación y conciliación.
2º/2º	INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Naturaleza y objetivos de los Servicios Sociales y de las instituciones prestadoras de los mismos. Marco Normativo Básico. Los Servicios Sociales Comunitarios y actuaciones para la prevención de la delincuencia. Servicios Sociales Especializados, Servicios Sociales Penitenciarios y otros servicios para la intervención en contextos de privación de

3º/1º	DERECHO PROCESAL PENAL	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	libertad. Medidas alternativas a la privación de libertad. Programas y recursos para la reinserción y situaciones de inadaptación social. Principios éticos para la intervención social. Organización judicial penal. El proceso penal. Los procesos penales especiales.
3º/1º	TOXICOLOGÍA	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Principios básicos de farmacología y farmacodinámica. Métodos de estudio. Tóxicos naturales y sintéticos. Principales mecanismos de acción. Antídotos. Métodos cuantitativos y cualitativos de detección de tóxicos en muestras biológicas. Dopaje.
3º/1º	CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Penología. Teorías de las penas. Clases de Penas. Especial consideración de la pena privativa de libertad. La determinación de la pena. Las medidas de seguridad y otras consecuencias no punitivas del delito.
3º/1º	VICTIMOLOGÍA	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Origen y evolución de la victimología como materia autónoma. Las encuestas de victimización De la neutralización al protagonismo de la víctima. Especial consideración de la mujer maltratada como víctima. Medidas de protección a las víctimas de carácter no penal: La reparación, la asistencia social y psicológica.
3º/1º	DERECHO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Concepto de seguridad pública. El papel de la Administración Pública. Concepto de seguridad privada. Las empresas y personal de seguridad privada. Funciones. El personal de seguridad privada. Control y cooperación de la seguridad privada con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Seguridad ciudadana.

3º/2º	POLICÍA CIENTÍFICA	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Estudio del lugar del crimen. Obtención de datos y pruebas. Métodos y técnicas para el estudio y diferenciación de fluidos, tejidos y/o restos biológicos humanos y no humanos. Métodos y técnicas en Biología molecular y genética. Métodos y técnicas químicas. Métodos y técnicas no genéticas utilizadas para la identificación de individuos. Principios de balística Documentoscopia. Técnicas grafológicas Métodos y técnicas utilizados para determinar la data y el lugar de la muerte.
3º/2º	DERECHO PENITENCIARIO	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	El derecho penitenciario como rama autónoma del derecho penal. Origen y evolución. Análisis de la actual normativa penitenciaria..El régimen penitenciario. El trabajo en prisión. Tratamiento y resocialización. El sistema abierto. La asistencia postpenitenciaria. El juez de vigilancia penitenciaria. La ejecución penal. Ejecución de penas privativas de libertad. Ejecución de otras penas y medidas de seguridad
3º/2º	DERECHO PENAL DE MENORES	3	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	El Derecho penal juvenil como rama autónoma del derecho penal. Análisis de la normativa sobre la delincuencia juvenil. Sanciones aplicables a los menores infractores. Límites de edad. Régimen aplicable a los menores delincuentes que han cometido delitos graves.
3º/2º	DERECHO PROCESAL PENAL DE MENORES	3	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	El proceso penal de menores. La ejecución de medidas.
3º/2º	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Diseño, formulación, implementación y gestión de políticas públicas de seguridad. Instrumentos para el análisis empírico de las políticas públicas

	DE SEGURIDAD				de seguridad: los enfoques del ciclo, el tipo de políticas, las redes de actores, los modelos de decisión, la evaluación, la implementación y la gobernanza. El ciclo de las políticas públicas. Percepción de la eficacia de las políticas públicas de seguridad.
3º/2º	DELINCUENCIA JUVENIL	6	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	Las peculiaridades criminológicas de la delincuencia juvenil. Factores familiares, económicos, y sociales. La delincuencia juvenil en grupo: Banda juveniles. La delincuencia grave en los delinquentes juveniles. Conductas asociales: Gamberismo y vandalismo. Prevención y tratamiento.
MÓDULO OPTATIVO ITINERARIO FORENSE (36 Créditos ECTS)					
4º/1º	BIOLOGÍA Y GENÉTICA FORENSE	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Genoma y su regulación. Genopatías y cromosomopatías. Métodos de estudio. Papel de las pruebas de ADN en las ciencias forenses. Paternidad. Predicción de características individuales. Pruebas de genética no humana, identificación de especie e individuo. Pruebas inmunológicas. Trazabilidad biológica.
4º/1º	LABORATORIO CRIMINALÍSTICO	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Dactiloscopia. Documentoscopia. Control de calidad de las pruebas de laboratorio. Certificación y acreditación. Fiabilidad de las pruebas. Del lugar de los hechos al laboratorio. Cadena de custodia. Informe pericial.
4º/1º	FÍSICA FORENSE	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Introducción a la Física Forense. Definición y contenidos. Investigación de accidentes de tráfico. Principales tipos de accidentes de tráfico y su reconstrucción. Investigación de daños en edificaciones. Tratamiento de muestras y uso de técnicas físicas avanzadas en el

					laboratorio forense. Balística. Estudio técnico de armas y cartuchería. Distancias de disparo. Impactos. Determinación de los orificios de entrada y salida. Impactos tangenciales. Determinación de trayectorias. Determinación del número de disparos. Balística identificativa
4º/1º	QUÍMICA FORENSE	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Estudio de contaminantes. Detección de desencadenantes de incendios e investigación de incendios. Análisis químico de pruebas. Métodos de estudio. Trazabilidad química.
4º/1º	ENTOMOLOGÍA Y BOTÁNICA FORENSES	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Ciclo biológico básico de los insectos de interés forense. Estudio de insectos en relación con la data de la muerte. Análisis de otra fauna asociada. Métodos de estudio. Palinología forense. Determinación del origen vegetal de una prueba. Tejidos vegetales tóxicos y/o narcóticos. Métodos de estudio
4º/2º	INFORMÁTICA FORENSE	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Sistemas de seguridad informática. Encriptación y descryptación. La recopilación de pruebas de los delitos informáticos. Redes informáticas. Monitorización y sistemas de trazabilidad en la persecución de delitos cometidos a través de Internet.
MÓDULO OPTATIVO ITINERARIO EN CRIMINALIDAD (36 Créditos ECTS)					
4º/1º	CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y TERRORISMO	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Concepto de crimen organizado. La criminalidad organizada en el ámbito económico y empresarial. Blanqueo de capitales y delitos fiscales. Fraudes. Criminalidad organizada y delincuencia transnacional. Especial consideración del terrorismo, nacional e internacional.
4º/1º	INVESTIGACIÓN Y PRUEBA DEL CRIMEN	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	La investigación en el proceso penal. Principios constitucionales de derecho probatorio: La presunción de inocencia. Objeto, carga y valoración de la prueba. Los medios de prueba en particular. El juicio de Hecho.

4º/1º	CRIMINALIDAD ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Concepto de Derecho penal económico. Particularidades de la parte General del Derecho penal económico. Estudio de los principales delitos económicos. La protección penal del medio Ambiente. Delimitación y fundamentos. Estudio de los delitos protectores del medio ambiente.
4º/1º	LA VALORACIÓN JURÍDICA DE LOS DAÑOS	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	La responsabilidad civil derivada de infracciones penales. Valoración de daños corporales. Valoración de los daños materiales. Valoración de los daños derivados de accidentes de tráfico. Valoración de daños medioambientales.
4º/1º	COOPERACIÓN JUDICIAL Y POLICIAL INTERNACIONAL	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Instrumentos supraestatales de cooperación policial y judicial de carácter universal. Instrumentos supraestatales de cooperación policial y judicial de ámbito regional: Europa e Iberoamérica. Normas de cooperación policial y judicial internacional en defecto de instrumentos supraestatales.

4º/2º	TERRORISMO Y VIOLENCIA POLÍTICA	6	CUATRIMESTRAL	OPTATIVA	Legitimidad política y el monopolio de uso de la fuerza. Violencia política y estados fallidos. La amenaza del terrorismo en perspectiva comparada. Comportamiento político, opinión pública y terrorismo. Teorías de la opinión pública. Actores políticos y opinión pública. Opinión pública y gestión de crisis. Instrumentos y actores de la política antiterrorista.
4º/2º	MODULO PRÁCTICAS EXTERNAS (12 Créditos ECTS)	12	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	
4º/2º	MÓDULO TRABAJO DE FIN DE GRADO (12 Créditos ECTS)	12	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA	

8.1 Estimación de Valores Cuantitativos y Justificación de las estimaciones realizadas

TASA DE GRADUACIÓN 40%
TASA DE ABANDONO 30%
TASA DE EFICIENCIA 90%

8.1. Justificación de las estimaciones realizadas

El nuevo Grado en Criminología posibilitará una formación de calidad que garantizará la adquisición de las competencias, habilidades y destrezas establecidas en la presente memoria para el desempeño de una actividad en el campo de la Criminología. Para obtener el cálculo de las tasas de graduación, abandono y eficiencia previstos para el nuevo Grado hemos procedido a utilizar los datos acumulados durante la vigencia del actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho que ha venido impartándose hasta el curso 2009/2010, pues en nuestra universidad no existe la Licenciatura en Criminología.

Además de reflejar las experiencias previas, dichos resultados pueden servir como puntos de referencia para definir los objetivos del nuevo Grado y para examinar, a partir de los puntos de partida previstos, la evolución del mismo.

En este sentido y, en cuanto a la **Tasa de Graduación**, es decir el porcentaje de graduados que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año más en relación a su cohorte de entrada, los datos en la Universidad Pablo de Olavide, contruidos por el Área de Planificación y Calidad arrojan el siguiente resultado en los últimos años:

Curso 2001: 13.49%
Curso 2002: 20.79%
Curso 2003: 15.79%

Dichos datos deben ponerse necesariamente en relación con la denominada **Tasa de Abandono**, que refleja la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior, esta Tasa elaborada a partir de los mismos datos antes señalados sería la siguiente:

Curso 2001: 36.51%
Curso 2002: 45.54%
Curso 2003: 35.79%

La estructura del nuevo Plan y lo atractivo de sus contenidos hacen que, sin duda, sea previsible que esta cifra disminuya con las tres primeras promociones del nuevo Grado, incrementándose por tanto la Tasa de Graduación, marcándonos como objetivo que dicha cifra se acerque al 40 %, y se disminuya proporcionalmente la tasa de abandono hasta el 30 %.

En cuanto a la **Tasa de Eficiencia**, necesaria para valorar con propiedad los datos anteriores y que refleja la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado o a lo largo de sus estudios el conjunto de licenciados de un determinado año académico y el número total de créditos a los que realmente han tenido que matricularse, siempre basándonos en los mismos datos antes señalados debemos concluir los siguientes resultados:

Curso 2001: 81.86%

Curso 2002: 96.65%

Curso 2003: 99.30%

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación del título

La implantación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Criminología por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, será progresiva -esto es, curso por curso- como en el resto de universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía según el acuerdo alcanzado en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. En concreto se tiene previsto ofertar las plazas de nuevo ingreso para el primer curso de este Grado en el curso académico 2011/2012, implantándose por tanto la totalidad de las enseñanzas de dicha titulación en el curso académico 2014/2015.

Las posibilidades de matriculación en asignaturas de los distintos cursos a lo largo del calendario de implantación se indican en la siguiente tabla:

	CURSO	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
EN GRADUADO CRIMINOLOGÍA	PRIMERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	SEGUNDO		SI	SI	SI	SI	SI
	TERCERO			SI	SI	SI	SI
	CUARTO				SI	SI	SI

